





CONTENIDO

- 1. PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2020
- 2. ANALISIS RESULTADOS PRIMER SEMESTRE VIGENCIA FISCAL 2019
- 3. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO 2008 2018
 - 3.1 Diagnóstico 2008
 - 3.2 Ingresos.
 - 3.3 Gastos
 - 3.4 Deuda.







1. Proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2020

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL Ley 1551 de 2012



Barranquilla hoy

Distrito de Barranquilla Categoría Especial – Decreto 0285 de 2019

1. POBLACIÓN

Superior a 500.001 habitantes

Área: 154 km² Cantidad de predios: 366.388

2. ICLD

Superior a 400.000 SMMLV

SMMLV 2019 \$828.116 = \$331.246 millones, 2.4 veces los ingresos exigidos por la Ley.

ICLD 2018: \$791.929 millones

3. GRADO DE IMPORTANCIA ECONÓMICA

Económica Grado 1, Res 1198 del 29 de julio de 2019.

Aporta el 66.4% (24 billones), 3 veces el aporte 2007.



PARÁMETROS Y CRITERIOS ECONÓMICOS PARA CALCULAR LAS RENTAS



Acto Legislativo 04 de 2007



- Ley 715 de 2001
- Ley 1176 de 2007

Tendencia Histórica del Recaudo de las Rentas

Cambios en la Política Fiscal del Distrito



- Ley 1955 de 2019
- Proyecto de Presupuesto General de la Nación presentado al congreso

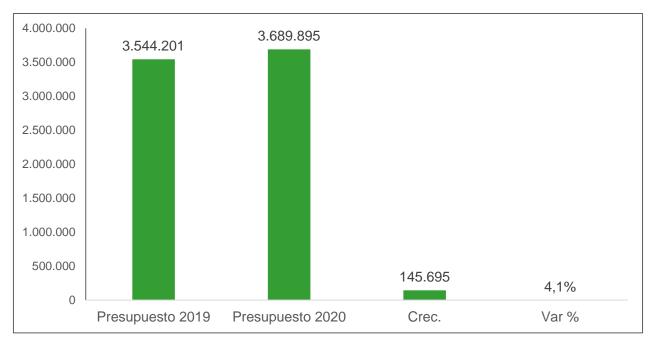
Inflación





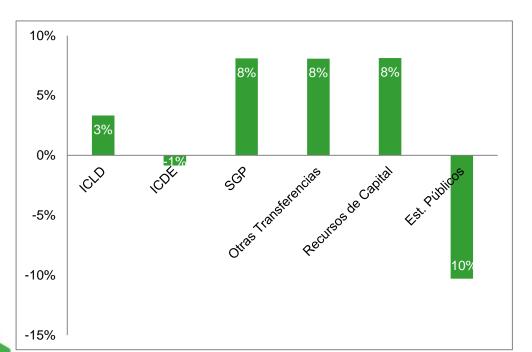
VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2019 vs 2020





VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2019 vs 2020





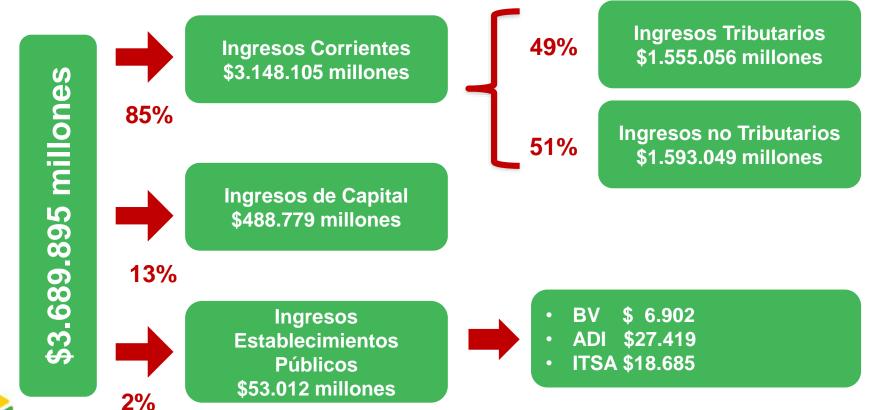
Concepto	2019	2020	% Var	Diferencia
ICLD	978.005	1.010.549	3%	32.545
ICDE	938.104	930.194	-1%	-7.910
SGP	817.172	883.353	8%	66.181
Otras Transferencias	299.800	324.008	8%	24.209
Recursos de Capital	452.029	488.779	8%	36.750
Est. Públicos	59.092	53.012	-10%	-6.080
Total	3.544.201	3.689.895	4%	145.695





1. Proyecto de presupuesto vigencia fiscal 20201.1 Ingresos

INGRESOS TOTALES VIGENCIA FISCAL 2020



INGRESOS TRIBUTARIOS VIGENCIA FISCAL 2019 Vs 2020

1

(Cifras en millones de pesos)

\$ 1.555.056

RENTAS	PROYECCION CIERRE 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Var %
Impuesto Predial Unificado	437.760	450.893	3%
Industria y Comercio	428.000	440.840	3%
Alumbrado Público	120.000	123.600	3%
Sobretasa Gasolina	103.000	106.090	3%
Avisos y Tableros	51.360	52.901	3%
Estampilla Pro-Hospital	85.000	87.550	3%
Estampilla -Pro Tercera Edad	50.536	52.052	3%
Estampilla Pro Cultura	50.536	52.052	3%
Bono al Deporte	22.000	22.660	3%
Contribución de Obras 5%	37.000	40.000	8%
Sobretasa Bomberil	12.840	13.225	3%
Contribuciones FSRI	68.859	72.100	5%
Impuesto a la Telefonía	15.000	15.600	4%
Delineación Urbana	16.517	17.508	6%
Otros	8.056	7.985	-1%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1.476.464	1.555.056	5%

INGRESOS NO TRIBUTARIOS VIGENCIA FISCAL 2019 Vs 2020

(Cifras en millones de pesos)



\$ 1.593.048

PROYECCION CIERRE 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	Var %
127.306	133.121	5%
91.494	73.572	-20%
72.000	72.750	1%
13.255	14.290	8%
120.400	76.612	-36%
17.249	18.161	5%
1.114.372	1.203.970	8%
817.172	883.353	8%
274.000	295.920	8%
5.539	5.871	6%
4.043	4.327	7%
9.096	9.733	7%
4.521	4.766	5%
541	573	6%
1.556.617	1.593.049	2%
	CIERRE 2019 127.306 91.494 72.000 13.255 120.400 17.249 1.114.372 817.172 274.000 5.539 4.043 9.096 4.521 541	CIERRE 2019 INICIAL 2020 127.306 133.121 91.494 73.572 72.000 72.750 13.255 14.290 120.400 76.612 17.249 18.161 1.114.372 1.203.970 817.172 883.353 274.000 295.920 5.539 5.871 4.043 4.327 9.096 9.733 4.521 4.766 541 573



SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES **VIGENCIA FISCAL 2019 Vs 2020**

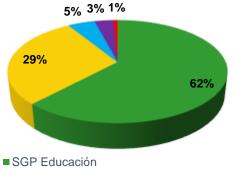


(Cifras en millones de pesos)

3
10
w
3
00
00
4.0

	2019	2020	VAR. %	
SGP	817.172	883.353	8%	
SGP Educación	512.161	547.057	7%	
SGP Salud	232.656	258.877	11%	
SGP Propósito General	38.680	41.388	7%	
SGP Agua potable y saneamiento básico	27.805	29.751	7%	
SGP Primera Infancia	2.776	2.970	7%	
SGP Alimentación Escolar	2.928	3.133	7%	
SGP Rio Grande de la Magdalena	165	177	7%	

Participación SGP 2020



- SGP Salud
- ■SGP propósito general
- ■SGP Agua potable y saneamiento básico
- Otros SGP

INGRESOS TRIBUTARIOS VIGENCIA FISCAL 2020



DESTINACIÓN

(Cifras en millones de pesos)

	CORRIENTES	ESPECÍFICA	ICLD
TRIBUTARIOS	1.555.056	<u>644.891</u>	910.166
Industria y Comercio	440.840	0	440.840
Impuesto Predial Unificado	450.892	55.372	395.520
Alumbrado Público	123.600	123.600	0
Sobretasa Gasolina	106.090	106.090	0
Avisos y Tableros	52.901	0	52.901
Estampilla Pro-Hospital	87.550	87.550	0
Otros Ingresos Tributarios	293.183	272.279	20.905

INGRESOS

INGRESOS NO TRIBUTARIOS VIGENCIA FISCAL 2020

(Cifras en millones de pesos)

DESTINACIÓN ESPECÍFICA	INGRESOS CORRIENTES
<u>1.492.665</u>	<u>1.593.049</u>
99.466	133.121
41.012	73.572
72.750	72.750
20	14.290
71.412	76.612
573	573
3.462	18.161

ESPECIFICA		
<u>1.492.665</u>		
99.466		
41.012		
72.750		
20		
71.412		
573		
3.462		
1.203.970		

ICLD
100.383
33.655
32.560
0
14.270
5.200
0
14.699
0

NO TRIBUTARIOS

Tasas y Derechos

Multas y sanciones

Contribuciones

Ventas de bienes y servicios

Rentas contractuales

Otros Ingresos No Tributarios

Transferencias para Funcionamiento

Transferencias para Inversión

Total Ingresos Corrientes 3.148.105

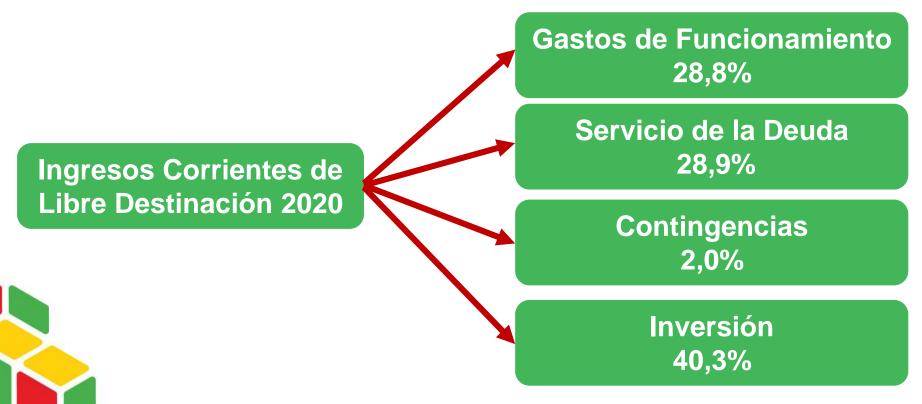
1.203.970

Total Dest. Especifica 2.137.556

Total ICLD 1.010.549

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN VIGENCIA FISCAL 2020





INGRESOS DE CAPITAL VIGENCIA FISCAL 2020



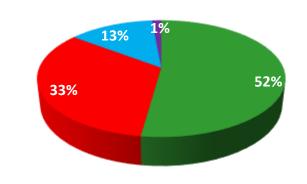


PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)

Porcentaje de participación



■ Ingresos Propios ■ Tra	ansferencias
--------------------------	--------------

Ingresos de Capital

■ Establecimientos públicos

Ingresos Total	3.689.895	100%
Ingresos Propios	1.925.974	52%
Transferencias	1.222.131	33%
Ingresos de Capital	488.779	13%
Establecimientos públicos	53.011	1%



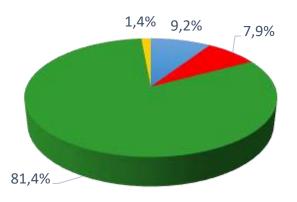


1. Proyecto de presupuesto vigencia fiscal 20201.2 Gastos



PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS VIGENCIA FISCAL 2020





Gastos	de tun	cionan	niento

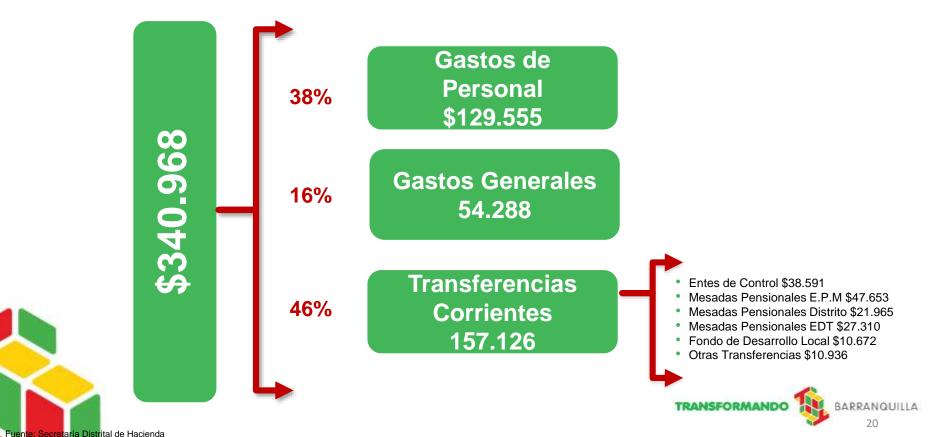
- Servicio de la deuda
- Gastos de Inversión
- Gastos de Establecimientos Públicos

Gastos Totales	3.689.895
Gastos de funcionamiento	340.968
Servicio de la deuda	292.179
Gastos de Inversión	3.003.736
Gastos de Establecimientos Públicos	53.012



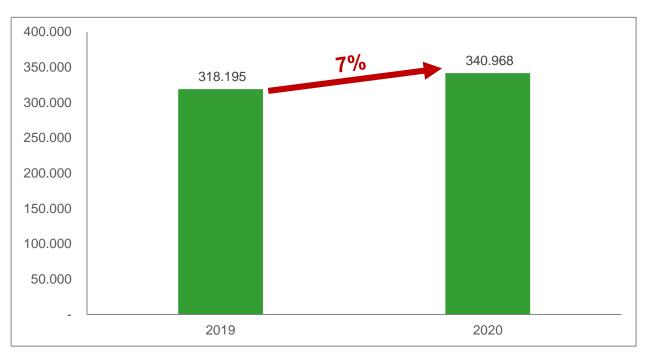
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FISCAL 2020

\$|



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FISCAL 2019 vs 2020









CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE ENTES DE CONTROL

(Cifras en pesos)



Concejo:

Honorarios : Artículo 1 de la Ley 1368 de 2009

<u>Categoría Especial:</u> Vr. Sesión en 2010 \$ 347.334 incrementado cada año con la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior

Valor Sesión año 2020 = Valor Sesión año 2019 + variación final IPC año 2019

Numero de Concejales
 21

Valor sesión 2020 \$527.378

• Total sesiones 2020 190

• Total Honorarios 2020 2.104.236.265



GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)

Para presupuestar el valor máximo de los gastos de los Concejos, se tiene en cuenta el Artículo 10 de la Ley 617 de 2000: "los gastos de los concejos no podrán superar, además de los honorarios, el 1,5% de los ICLD.

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la vigencia 2020 se estimaron en \$1.010.549 millones, por lo que las transferencias por concepto de gastos administrativos se calcularon así:

Proyección ICLD para la vigencia fiscal de 2020

\$1.010.549

Porcentaje Máximo Autorizado por ley

1,5%

Proyección Transferencia al Concejo para el año 2020

\$15.158

Si bien es cierto que el límite máximo nos arroja un valor de \$15.158 millones, se realizará una transferencia para cubrir los gastos de funcionamiento del Concejo por valor de \$13.922 millones, que resulta ser un crecimiento de un 3% con respecto a la presupuestada para el 2019.





GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PERSONERÍA VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)

Para presupuestar el valor máximo de los gastos de la Personería se tiene en cuenta el artículo 10 de la Ley 617 de 2000, para la categoría especial, el porcentaje de los ICLD de los Distritos no podrá superar el 1,6%

Proyección ICLD para la vigencia fiscal de 2020

\$ 1.010.549

Porcentaje Máximo Autorizado por ley

1,6%

Proyección Transferencia a la Personería 2020

\$16.169

Si bien es cierto que el límite máximo nos arroja un valor de \$16.169 millones, se realizará una transferencia para cubrir los gastos de funcionamiento de la Personería por valor de \$14.877 millones, que resulta ser un crecimiento de un 3% con respecto a la presupuestada para el 2019.



GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORÍA VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)

Según el artículo 2 de la Ley 1416 de 2010, para la categoría especial se ha proyectado incrementar la transferencia a la Contraloría en un 3,18%, teniendo en cuenta esta variable la transferencia a la Contraloría del Distrito de Barranquilla para la vigencia fiscal de 2020 es la siguiente:

Proyección definitiva 2019

\$7.464

Crecimiento

3,18%

Proyección Transferencia a la Contraloría 2020

7.702

Si bien es cierto que el límite máximo nos arroja un valor de \$7.702 millones, se realizará una transferencia para cubrir los gastos de funcionamiento de la Contraloría por valor de \$7.688 millones, que resulta ser un crecimiento de un 3% con respecto a la presupuestada para el 2019.

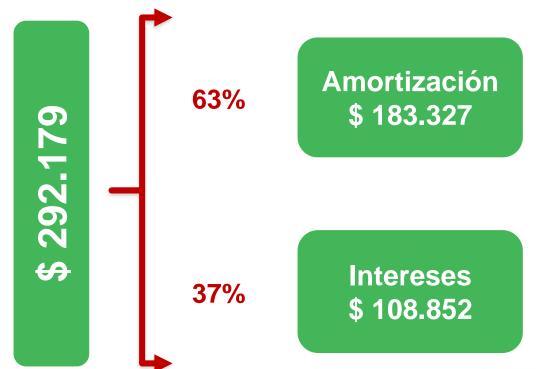




SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y FINANCIERA VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

GASTOS DE INVERSIÓNVIGENCIA FISCAL 2020



GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES VIGENCIA FISCAL 2020



(Cifras en millones de pesos)

3.056.748

Educación	711.138
Salud	682.841
Transporte	515.855
Equipamiento	214.282
Agua Potable	213.647
Ambiente	154.173
Grupos Vulnerables	154.151
Fortalecimiento Institucional	95.889
Serv. Púb. Diferentes A Acueducto Alcantarillado Y Aseo	72.924
Establecimientos Públicos	53.012
Justicia	49.618
Cultura	37.498
Vivienda	35.963
Deporte Y Recreación	29.678
Prevención y Atención de Desastres	17.790
Promoción del Desarrollo	12.173
Centros de Reclusión	5.100
Desarrollo Comunitario	1.017



2. Análisis resultados primer semestre vigencia fiscal 2019



COMPORTAMIENTO DE INGRESOS TOTALES ENERO – JUNIO 2018 VS 2019

(Cifras en millones de pesos)

2018 \$ 1.901.577 millones

-0,7%

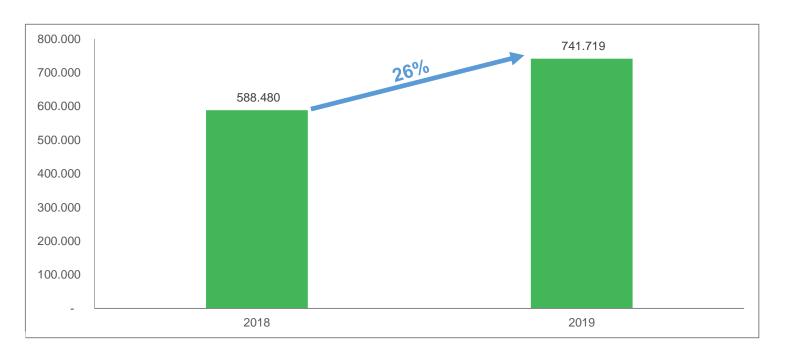
2019 \$ 1.887.773 millones

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos SDH



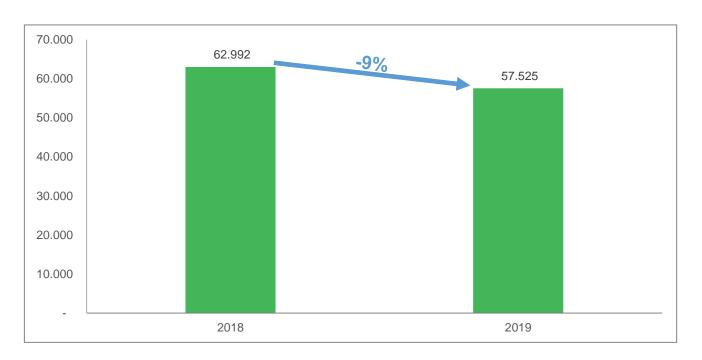
COMPORTAMIENTO INGRESOS TRIBUTARIOS ENERO – JUNIO 2018 VS 2019





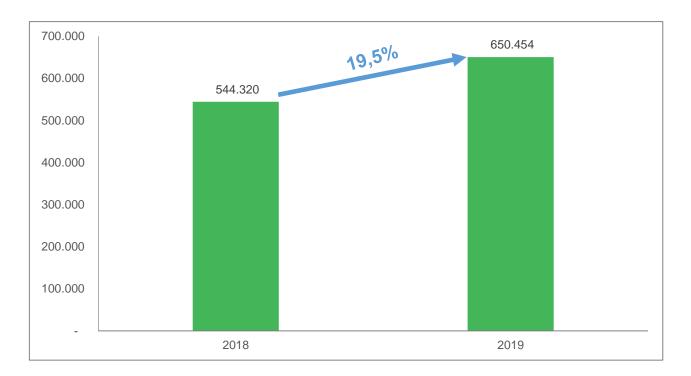
COMPORTAMIENTO INGRESOS NO TRIBUTARIOS PROPIOS ENERO – JUNIO 2018 VS 2019





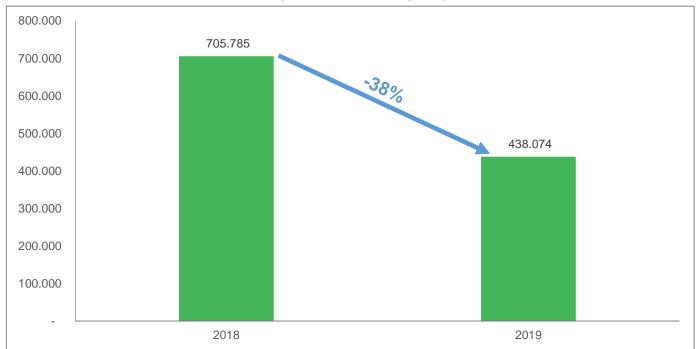
COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS ENERO – JUNIO 2018 VS 2019





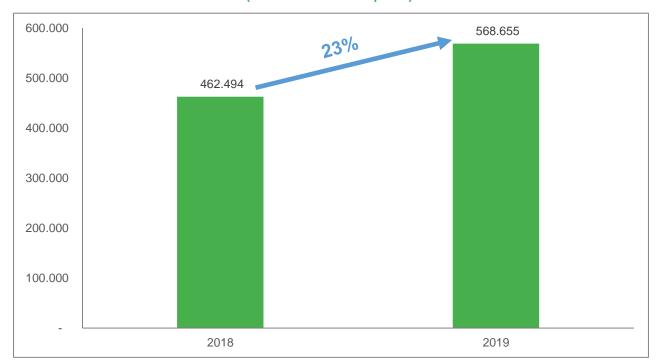
COMPORTAMIENTO INGRESOS DE CAPITAL ENERO – JUNIO 2018 VS 2019





COMPORTAMIENTO DE LOS ICLD ENERO – JUNIO 2018 VS 2019





GASTOS FINANCIADOS CON ICLD ENERO – JUNIO 2019



(Cifras en millones de pesos)

Ingresos Corrientes de Libre Destinación \$568.655

Gastos de Funcionamiento \$261.834

Servicio de la Deuda \$81.501

> Inversión \$206.023

Fondo de Contingencias \$19.297





COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS ENERO – JUNIO 2018 VS. 2019

(Cifras en millones de pesos)

2018 \$1.581.744 millones

20%

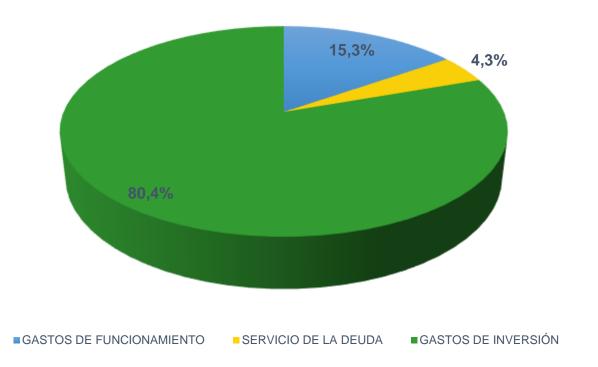
2019 \$1.897.648 millones

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos SDH



ASIGNACIÓN DE GASTOS ENERO – JUNIO 2019

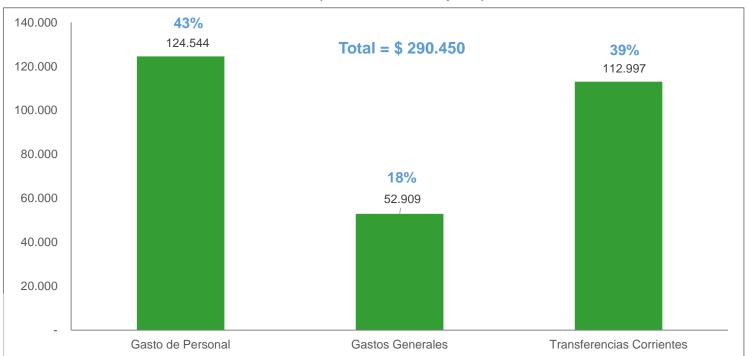




GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ENERO – JUNIO 2019



(Cifras en millones de pesos)

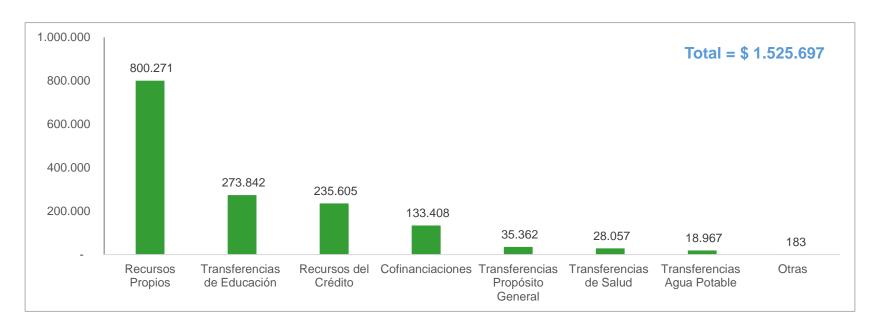




FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN ENERO – JUNIO 2019



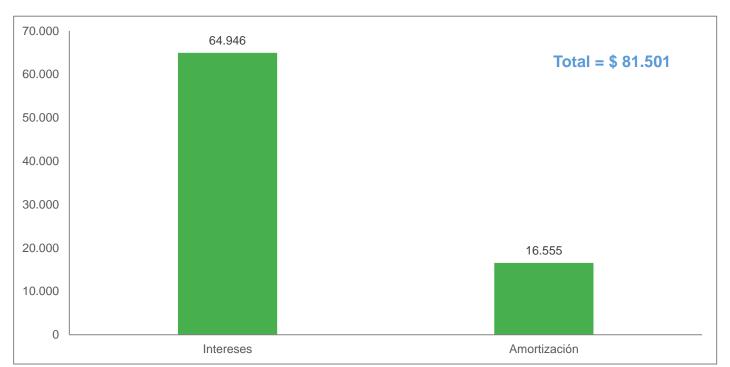
(Cifras en millones de pesos)



SERVICIO A LA DEUDA ENERO – JUNIO 2019



(Cifras en millones de pesos)





DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS Y NACIÓN JUNIO 30 DE 2019



(Cifras en millones de pesos)

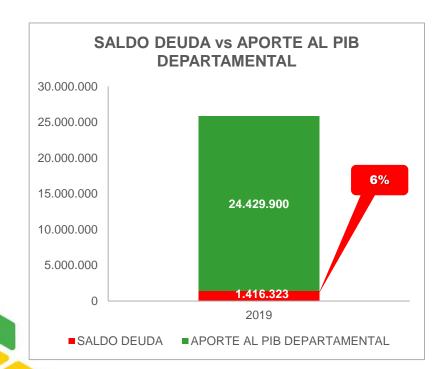
ENTIDAD FINANCIERA	RECURSOS BID	RECURSOS FINDETER	RECURSOS PROPIOS BANCO	SALDO 30/06/2019
Agrario			223.442	223.442
Bancolombia		27.223	182.930	210.153
BBVA			205.938	205.938
Davivienda	19.638	171.389		191.027
Bogotá		1.706	156.065	157.772
Colpatria			120.000	120.000
ITAU			100.000	100.000
Occidente		5.445	72.181	77.625
Nación			64.449	64.449
Sudameris		30.000	25.000	55.000
Popular			10.918	10.918
TOTAL	19.638	235.762	1.160.923	1.416.323

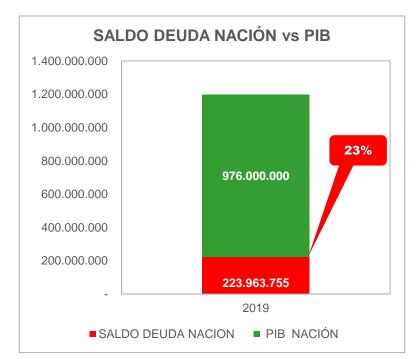


SALDO DEUDA VS PIB

(Cifras en millones de pesos)





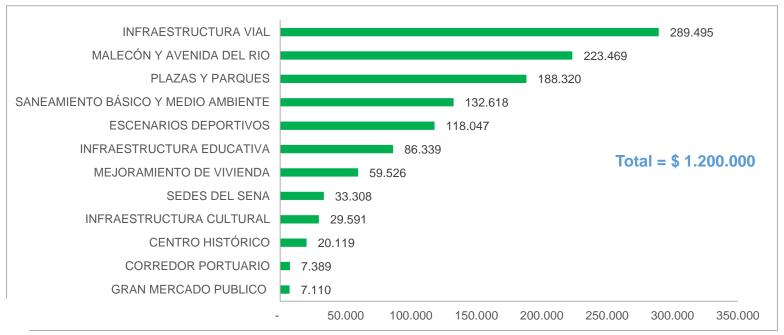




DISTRIBUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO PERFIL DE LA DEUDA CORTE 30 DE JUNIO DE 2019



(Cifras en millones de pesos)

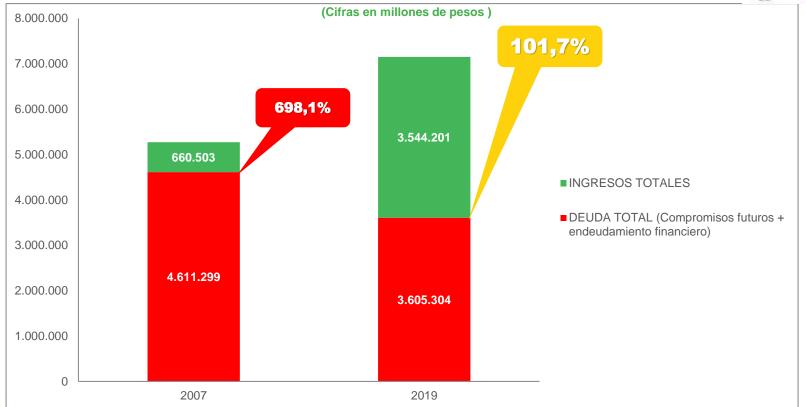


Los desembolsados ejecutados hasta el 30 de junio de 2019 fueron autorizados por e Concejo mediante los acuerdos N 0016 de 2015, N 0006 de 2017, N 0015 de 2018 y N 0017 de 2018.



DEUDA TOTAL VS INGRESOS TOTALES 2007 VS 2019







LOGROS 2018



- Cumplimiento del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.
- Mayor inversión pública per cápita por tercer año consecutivo.
- Ratificación de la calificación de riesgos Nacional (AAA) e Internacional (BBB).
- Crecimiento sostenido en el aporte al PIB del Atlántico.
- Financiamiento del 80% del costo total de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.
- Disminución de los costos financieros para los próximos 5 años en 43 mil millones de pesos en la operación con el Banco Agrario.



LOGROS 2019



- Ratificación de la calificación de riesgos Nacional (AAA) e Internacional (BBB).
- Mejoramiento en el perfil de la deuda de los créditos que actualmente el Distrito posee con los bancos BBVA, Bogotá, Colpatria y Occidente, generando un ahorro de 50 mil millones de pesos para los próximos 7 años.





3. Comportamiento histórico vigencia fiscal 2007- 2018
3.1 Barranquilla, enero de 2008

DIAGNÓSTICO: ENERO 2008



- Entidad en Ley 550 con deuda de \$959.748 M de la Administración Central y pasivos de entidades descentralizadas por 398.991 M.
- En 2003 ocupó el puesto 957 DNP en desempeño fiscal
- Situación deficitaria.
- En 2008 descendió a segunda categoría (Ley 617 de 2000).
- Alta acumulación de pasivos corrientes
- Distrito judicializado
- Red Pública Hospitalaria incapaz de prestar un adecuado servicio de salud e inviable financieramente.
- Protestas diarias de acreedores y sindicatos.
- Protestas de docentes
- Marcado deterioro en los indicadores de bienestar social.
- Imposibilidad de acceder a recursos de crédito.



Medicina Legal terminó estudio sobre letalidad de arroyos

Barranquilla, único lugar del mundo donde la gente muere ahogada en las calles

es mortales acuáticos que se prea menudo en el Atlántico. Uno es le las personas que fallecen en



30 A]00 M3/SEG

CAUDALES DURANTE APROXIMADAMENTE 1 MES AL AÑO.



UN SISTEMA DE SALUD COLAPSADO Y CON BAJA **ACCESIBILIDAD**

7769%

DE COBERTURA EN LA POBLACIÓN MÁS POBRE.



EN 2008

60%

DE LA POBLACIÓN
SE ENCONTRAN
A 1,6 KM DE
DISTANCIA DEL
PUNTO DE
SERVICIO DE
SALUD MÁS
CERCANO.



El niño de 2 años falleció en el camino a la clínica

Sebastián murió porque el puesto de salud estaba cerrado

POFIVAN BERNAL MARIN

La via a Tubara fue bloqueada por un centenar de personas enfurecidas por la nuerte de un niño que no pulo ser atendido en el puesto le salud de Juan Mina. La ralle con es que el lugar se encon-Ela raba cerrado y abandonado. La muerte del niño de 2

nos Sebastián Padilla fue el

venía acumulándose por más de 4 años, según Iris Heilbron, presidenta de la junta comunal de esa población. La lider denuncia que en

detonante de un problema que

La lider denuncia que en el centro solo atienden un médico y una enfermera, que no están alli en las noches ni los fines de semana, cuando se reportan más urgencias.

Redehospitales reconoció que así funciona el puesto por falta de personal para la realización de turnos nocturnos. Anuncia que la solución se dará a mediados de este mes, con los 24 medicos que inician su año de servicio social, que serán dispuestos para suplir las necesidades de esta comunidad. 54

8A EL HERALDO

LOCA

Tiene deudas por \$24 mil millones y le deben alrededor de \$11 mil millones

Redehospital cierra año con déficit de \$12.500 millones

Al iniciar el año, el déficit estaba en \$15.000 millones. Aunque se detuvo el crecimiento y se han pagado nuevos gastos de funcionamiento, la empresa sigue con un saldo negativo y con muchos acreedores preocupados por el cambio en la Administración Distrital.

Denuncia Intergremial del Atlántico

384 camas para 1.500 trabajadores de la salud

Lo peor es que el costo de cada cama es de \$430.000 por día, cuando lo normal son \$100.000. Piden intervención del Minprotección para reorganizar Redehospitales.



BAJA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

677%

DE LOS COLEGIOS
ESTABAN POR DEBAJO
DE RENDIMIENTO
MEDIO



EN **2007**

60 MIL

NIÑOS ESTABAN POR FUERA DE LAS AULAS.





EDUCACIÓN

MATER STORAGE

Por poco y otro techo deja a estudiantes heridos

Infraestructura escol cada vez más crític

Dos tragedias han estado a punto de suceder, este año, en igual de escuelas distritales debido al mal estado de sus instalacio

per Nierbel Vortuns in She's Fix pero District on jumpela laboration of CESI 189 Cresto Cardio. services in Earlangelli At endorspiech fann open metal colle in in decision de lands sign activitate rs. Caerolinopini di programeto distances. Assets: 4of picture character, he gar of rates we teratives freedo score esta se osare perspectal tendra fisches conductes area do será discosta do sidiar la introvedo infestiga vias marento ALTODOY YOUGHTS ATMA

De Nationne prinduolo et de write the stream street, is nagrida habita sele autoriale beria of observe paradic, his on witnesses de transforme continue on cheen depart do sale sales ern, meteral erntlente de tartere e directiva acadimana dan Beron pay for other, se troubale. ter stance. Le mines pass con edistract to Action we ex-British data family trafficers and to in infrireperio country at sat major

Client six his name scalar do fine Podrty stops I, colorary piealone nestals. "Lon suchest an ine- my florest, savis not partled in coment desployable poet a pace y - resident in Copperporte and De i Min Sprenger prompter (months empatients for the Nov Sport Commence

Acts for realize condenses de les subsice y el avendes da mertifice on doe introduceer marriers has the triviality



A fee digit for he weathers the man, of motion do no colors and CASE 150 Class Cardo

man, administration factors former our alteresses delays de un fromdirect strates of paint.

Con is songressed to Sense is upone a quotiento. Caraon the super. Admit visuos, some kneyorannada' (kedge in conclusion advante. And in from the muse national Manager. thatte of reference a la referrada takes on its invitationing, also upon

provincials deliverable Hony Atherto Geopales, or Apren opacie diluttorium industrial directori gradi, trespi minutes. Care decreased paragraph travels program has adjungent diel to broad \$1.6, turbing a state to Sugar on her storetharder, "Action

viala nota en infraestructi

En infraestructure house comes title the one interpretate adaptative. These about en contiguenc de se las hillatoras diseases et ? can, laboratorias, rente cocreatives y areas sanitarios. Endosodobenospilla (as officer resources spec 24 James transide de aviers pors instre-COURSE OF process in section or received. willing His he life on militareasso de les des prope Ambiento publicações esta esparas poemergation, And in remote all grants with informer Erestancies y coton de . Ins calegos to reharante franco y meder. dividgate per la Closere de

Maestrox 'voluntarios' se toman Tesorería Distrital

Docentes exigen pago de mesadas atrasadas

Los casi 500 maestros que no reciben un solo peso desde que ne inició el año no aguantan más su situación. Aver se tomarun la Tenoreria Distrital para exigir, una vez măs, el pago de los meses que han trabajado este año.

President las 10 de la manana. una veintena de los 'voluntarios' - Ilamados así porque trabajan desde febrero en las aulas sin ver un solo peso---, comenzaron a gritar arengas contra la Administración Distrital. Anoche bacia las 9 continuaban con su protesta.

"Nos bemos tomado la Tesorerta porque se comprometieron a pagarnos cinco meses ahora en noviembre y los otros tres antes del 7 de diciembre. Pero nos pagaron, a unos, dos, y a otros tres meses. Solo a unos pocos les pagaron los cinco meses completos. Nos incumplieron el convenio". dijo Héctor Miranda, docente del Colegio Luis Carlos Galán, del barrio La Luz al referirse al acuerdo al que llegaren con la Secretaria de Educación.

Balduino Padilla, maestro de

ta Institución Educativa Distrital Bill Gates, aseguró que no entiende qué pasa con ese dinero. "Será que se lo gastaron y por eso no nos han pagado como debe ser", se preguntó este docente, quien aseguró haber sido amenazado por sus reiteradas quelas ante las injusticias de las que ha sido objeto.

El martes 13 de noviembre. les maestres se agelparen en una sucursal del fibya para recibir el pago de cinco de los meses laborados. Sin embargo, la sorpresa fue mayuscula ai recibir ta mitad de lo esperado. A Egda Galtán, por ejempio, solo le pagaron un millón y medio de pesos. Esta maestra de la Institución Educativa "Simón Rodriguez', en el corregimiento La Playa, esperaba recibir cuatro millones de pesos.

Jorge De las Salas, secretario de Educación Distrital, aseguró que hube inconvenientes en la liquidación de estos salarios. Precisó que el Departamento de Nó-mina de la entidad que tiene a su

EN **2007**

SOLO CONTABA CON **UNA INSTITUCIÓN EN CATEGORÍA SUPERIOR**

Registro tomado de noticias publicadas por EL HERALDO 2007

8A EL HERALDO

La crisis de la capital del Atlántico

¿En qué momento se descuadernó Barranquilla?

La falta de liderazgo, el menosprecio del sector empresarial por la política, el centralismo, la corrupción y la politiquería son algunas de las causas que han contribuido al empobrecimiento de la ciudad.

EL HERALDO 5A

'Congeladas' cuentas por \$28 mil millones

El Distrito no aguanta un embargo más

Objetivo de la Alcaldía de Barranquilla es aborrar \$100 mil millones en 2008.

Distrito: única salida es un duro ajuste fiscal

Ademair de le que se auticipa wei ten Welong restme taraction administrative, of the trito de Sarramonilla comornal us that'v agents figuraciony pura reducir of place hours haven the cal por las nuevas desalas que deje el ex alcalde Guilleron Roesignberg, que supera a los 200 ond nationers de person.

Harta el 11 de dicientore, el Dictrite besia 12,000 milliones de pesos depositados en lustros. peiro las eseratas que quedaros prodicates en Tesumria, inde las reservas persupurstales magramelidus per las diferentos accretarias ordenadoras de partie caruchan Sitzes millenear de neues. Je og platets up, définite by Wengleson, a lease or manage, 26,000 excliences adequdades per filedebespital.

Total residence continues in his printeres toures para tax celado transcoolere la resultracturaminy administrative. Ill terrente que frajectivo a la mabal en el personal over norhalizations. Fir que marchine Resolvements on admitted eletenetic v bu harrangollerns b que estas experiendo de la Adraimintracion Char, que moios esminera, es efficiencia, internacione, Deudas hasta el momento

Paralelo a la reestructuración administrativa, habrá

Contrabate de la Contra	Mark Market Comment
Carron de facilitar animen con monocurrantes	microsomom.
Insentiti con Rouma Prake	\$41,000,000,000
344	\$64,000,000,000
facure	\$15,000,000,000
Cortingenties y Acress view Still	\$3,500,000,000
Proposite General	\$3,100,000,000
Pro-Automon	\$1,290,000,000
Classifive Scale Destructor Expertition	\$140,200,000
Person registed	\$25.00 (0.00)
Total	\$22,000,000,000

Francisco de Statuto Descrip eigns you have runts" die a EL. HIROLOG is moreture de lita circula, Oliva Norgantia.

Six incluir los incititatos doscontralisados distritados, la nomine actual de la Administraexito Centical la conforman unos Little empirados.

"La prevenpación que tranment on Own town Source \$150, common el defeti de los 16 estidades descentralisadas distritates, sobre la read hay gar ner may clared dim-

Oio con avivatos

La Administración Char Nogara- que sepas que los paralles indus les paper micetrue metra la constan que baredii, y apenase luin studo la ordes de cumplir con les comprominer laborates, prestacto-

sales, fribotaries y dictabil. La secretaria de Hadenda Elsa Niggers, ammiejó a les armedores que sa se impademten Tesemoriolak velimbelde page, were have an par desestance mire true diservances unplay para-complit spice e giorle a averdaders capacitled francisunder Friedrige y anneel creation less productional today.

"Es paportante - anadio - ris de Hacerota.

pages de averencias de vigracas pricriono están suprodidos. Los acresidoses possecoeitas intermediante, no tionen on outpurpose a made in page upon on les consistère informacion, se muchs means purp our se les solicine elpago, ya que proede. solden uma prespramación spase hauata en la priortrución del gachi musignada en l'as bioramientos del Acuerdo de Lev 500, que será respetada. No se harte exceptiones. So habes translindores. No se siejen mgutar", manifestó la Secretathroughput offerment viterardides parts in communital, habits que ilmidac v ko fundosou manetio a offering properties and compression

En el caro del Dumah, entidad compression del conclin ambiento, sesubstances deficiency used the millionerde pesos. Have sinte mesist no lexpagno a na rempleador.

Nograems reveals goe freedy aldescription demonstratory ante la novemblad de compile cess his spenic diffusciones, por fierry de las enstempladas en la Leg titos dequietzaben ada en 2015, elebjetten que se han fluido esulvertur stranimiltores de peror er le salo.

"Come is haremos? He is progranta quen ochazen, pompase trata de un monto grandiro me, a le que mupendemer consortricio control solore los muo-THE RESIDENCE WAS TOUGHT OF THE

cir con austeridad", manifesti. La Societaria comentó perper gerapis, alemas de que en la parada Administración "todo lointegraçãos ma sabremator", qui redende per que la Arabita piga. el consumo de exergia del mercado de Marri o el agua de perstonados de los Empresas Públicas Municipality, queen alconoccanale mesta al Distribunande ser sul personnersales, pergar etjulalade femeratika benesitte tipo de ne-

control a compras, subsidios y pagos de servicios públicos. garb to recovered with carried Departed of reets articipashi, in Alcohillo paga sense Christiani Untendepensual the porser victor. publican. East adviselys tienen per andared", sobietic la funciomartis, e influent que una comitión. dicitrital con tecnionis de Risetrias-

others to Triole A consensuous ave-

unar los emesivos messanos, in-

stude in debrescelas. "Hay - a great Negueraque parer lopes y controbolio estrictamento. Para el pago de nor-Mokey poliskow on the contactor tonoc a long en cresta el número depitorem striculados." Por more adelucture or cross-centrady redare alternative share on extendition to contratte by acreption.

La ferrar aris consents conlos grandes aborros que extas projectuado se assenstracio en aboutorwhal, Berliebegernius motrolox que hoy estárivique les per America victing continue out. dires, la tartila que se paga es la oper establism of Seguiro (Billion-Berlie stanton Accidentes de Triasite (Sout) máx 35 per ciento. "Eso es lo mais alto del pata", epind Negrators, "Hatr the mengochar encourant rates a Sout mercon 36 à 36 perchepte", advirtie.

Otro metro/parts-of above the saltended que ver creasur auditeris integral a ha diferentes comthe per pagest Una firms expects-Brada de Regotà se encargará de malaiser "Konnebarson un granminor-indental purpose by-Seina de Vibrilianas' contrationa per septly per alls, pura firmarko directamente. Ela vitra canvo, vrament made by these way manufactures arricho, entregalus el anticipo y despues incurrentian languages, emfemore, researches refugiage los nershikes, beposition of membral lists. Art moredo con los corpressos de vigilancia, y abora hay cison de ellar registrateds paged", accretila morretaria (Bra Noguera,

El alcalde de I iandro Char, c ve la propue la desobedier pago del Impa Alterminod en la Iglesia celebrar el D dijo que no lu aplicación de datos catastri en algunos co en el valor apa de Impuesto l en cuenta que se valorarois. Tampoco le queia porque deridan no i obligaciones sunctionadas. bloce et Estat "Hay que p trule una bar Los poeos qu meter es que eostuvo. De inmedia: ción de todes para que cui mente con el puestus y, de e el pago de inti Según el Almo mes el cr

recaudos fue que durante ! Slego al 18%. Este mbier El sicalde de l' andro Char, c ve la proposi la desobedier nugo del Impi Alterminod en la Iglesia celebrar el D

El Alcalde analiza su Plan de Desarrollo

¿Podrá Char cumplir sus promesas a Barranquilla?

Según el mandatario, es necesario atacar la pobreza que azota al 39.5% de los habitantes, y generar las condiciones para que el Distrito sea más competitivo.

tions of gran year discussion our to gercadon de les 3.5 billion o de person span cranida e a Plan de Denarrelle, un feethe par ne ha cumpildo nix guns de los unteriores atcaldes.

Consillationships of parties for per EL HERALDO, et mandatano settati que diretti un Plan regists y realizable to simulo en cuenta que ja está a las 25 concermos pertuarias anegorada la financiación de M billienes, de loca sibiliones de pesongs ocure is in ejects dottoler sy brots de rista.

En efects is mover exciteded die flacelles de l'inamelapides de las a regrumas so fundamenta en aporten de la Nazola, en la ceintebración de valor sación y en encumino de creidos avislados tum-

\$2 al cubile Alejandro Char restente de la ciudad será financlade non resumos del residito pans to cast no entitie gentionary do Lite million or de delignes non el Rosco fateramericano de Desurreilly own of good dol (Lebterno Nacional.

Errei ambito de la competitividad, en compdente de que se tiene que mojorar la infranstructure, parafacilitar el acescospanisay apeninaliana store in mangen del Rin. Aparties del diálnas con efai-

exists Char ton los signicolos: Alignitile, d'a que está en el

Plan es le que se necesita? Clare. De acuerto con el es-Itselfic evan the legaciers broade-mondideramine, pero los coscepales da espera, y pensar en 12 años abricas los repudos a la correcti-



He of prompte did Fano Haltime, at along the Alexander Char applied is quadi pitamusio es el Plan de Desamullo que presenti a caso demamindrage de le que erroma mon para sedar esmar polives y pa-

intermedia?

he political our requirer is the ris of sector production, IX et died 40 Commiss templois broudes. my megandre party compribute. Que es la primera que se

make pend penermen all sivel fie-

también le aportames en la medelay hower? dida on mar hay proportion mar-Ein etmin riteficites primero tradicescents, la califiad de vida de se trabajó en el temp de fin an sun. Led se. Por ejemple la revollidad. descripts much a un tierra de estiel de citalistania; infraestrisciptara ciselations, y después a ejers. Ex-dente-que haz unas politirprint de obras. Nos abros so po-CAN DATA APRICOS VAINTEN NAME. director duration of finite die nameur pergue exilia en una situación primero en esta Adiejo istractivo. raco desvientajosa, pero de altien adeiante todo mundo nova a y disegnate personal etc el termo de chaladania. Le que him Bueria besteficiar de las obras. Con los on tree administrationes tenepobres havious saldariona rivermes me tratar de hacerio en ta que está pendiente. una. 15 reaugn que tenemen no

¿Cuil waser elimparto en emprocates de empless? Tenanna proyectos y pro-

Para of sector intermedia

"Consejo Comunal Anticorrupción sólo fue un prog

Francisco Libreros dijo goe we fine con line garage de hacer ous demoncios.

Muchas de las personas que astellaron at flura Buglinesal grams mas de latestator? Addution para participar on la fadocoedorymcta con-of presiduntar de la República, Alvarra gri encomputto de un grapo da Critic, vol. per Anticorrapation, Statistantes de La Renderlos de

No attrivious la la sufficient describitar posso a passo flastran alvendonando al recipio, entre elles Francisco Jayter Libraria Artas, galee dijo que "la teloconfurenza solo fac un pro-

Easy Martina Palacto, otto dehas antistumban, suppress of quar the-Overar Ortis González, se bas - Titos consistégation de denon-



chio Homy Agral I bight make show the lamento, s nim lasigan Just bee gas twise) ни репура DEPARTMENT AND presently a

Registro tomado de noticias publicadas por EL HERALDO 2008

EN 2007 EL PORCENTAJE DE LA DEUDA SOBRE LOS INGRESOS TOTALES ERA DEL 204%. ¿Alcaldía ahorrará \$100 mil millones en 2008?

Distrito pone en marcha ajuste fiscal sin antecedentes

18 DE FEBRERO DE 2008, BARRANQUILLA, COLOMBIA

PLAN DE SANEAMIENTO VIGENCIA FISCAL 2008



2008: se hizo una nueva modificación con el propósito de empezar a ordenar las fuentes de financiación del Distrito de Barranquilla, con el fin de cumplir con los acreedores y generar espacio fiscal para ejecutar las inversiones en la ciudad.

- Modificó el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.
- 2. Se elaboró un marco fiscal de mediano plazo que garantizó la estabilidad fiscal y financiera del Distrito.
- 3. Reorganizó y modernizó administrativamente el sector central.
- 4. Se liquidaron 13 entidades descentralizadas.
- 5. Se implementó el Manual Operativo con Fiduciaria en pro de la transparencia y agilidad en los pagos.
- 6. Se implementó un Software de seguridad para encriptar los pagos.
- 7. Débito automático a las instrucciones de pago irrevocable a las obligaciones contraídas con el sector financiero
- 8. Implementación de manuales operativos para cada proceso.
- 9. Se tramitó ante Planeación Nacional la delegación para administrar la Base Catastral de la ciudad.
- 10. Austeridad eficiente y focalización del gasto para reducir la pobreza.

Objeto: Restablecer y mantener la solidez económica y financiera del Distrito.



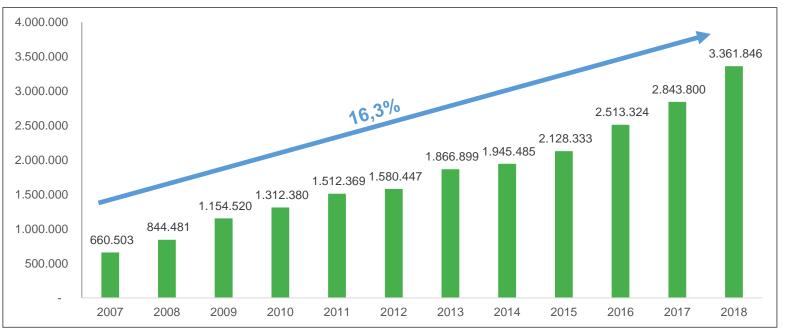
3. Comportamiento histórico vigencia fiscal 2007 - 20183.2 Ingresos

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS TOTALES

2007 - 2018

2018

(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos SDH

El Distrito completó once vigencias fiscales con un balance positivo de expansión de ingresos. Los ingresos totales están compuestos por los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) y los ingresos de capital, con un crecimiento promedio anual del 16,3%



COMPORTAMIENTO INGRESOS TRIBUTARIOS

2007 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



INGRESOS TRIBUTARIOS

- Impuesto Predial unificado
- Impuesto de Industria y Comercio
- Avisos y Tableros
- Publicidad Exterior Visual
- 5. Impuesto de Delineación y Construcción
- Impuesto de Espectáculos Públicos Nacional con Destino al Deporte
- 7. Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal
- Sobretasa Bomberil
- Sobretasa a la Gasolina
- 10. Impuesto sobre Teléfonos Urbanos
- Pro Dotación y funcionamiento de Centros Bienestar del Anciano
- 12. Pro Cultura
- 13. Estampilla Pro-Hospitales Nivel 1 y 2 de Atención
- 14. Bono al Deporte
- 15. Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público
- 16. Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos
- Aporte solidario o contribución para la financiación de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3
- 18. Contribución sobre Contratos de Obras Públicas

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos SDH

Los ingresos tributarios son las rentas obtenidas de los contribuyentes por los gravámenes fiscales sin contraprestación directa alguna y que están fijados en virtud de una norma legal, se caracterizan por tener carácter obligatorio y han sido motor fundamental para incrementar el recaudo de los ingresos totales. Los ingresos tributarios han impulsado las finanzas de la ciudad con un crecimiento promedio anual de 13,3%

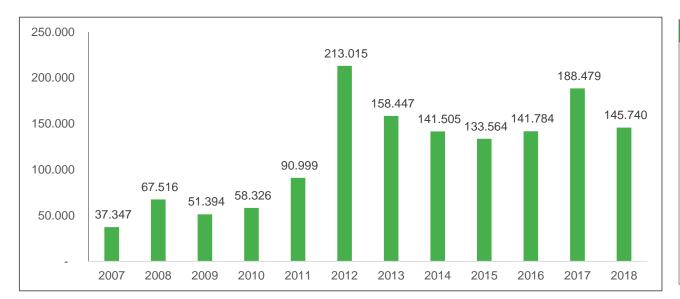


COMPORTAMIENTO INGRESOS NO TRIBUTARIOS PROPIOS



2007 - 2018

(Cifras en millones de pesos)



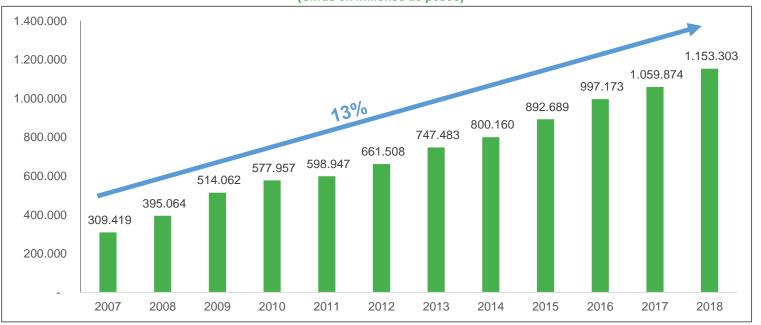


Estos ingresos son los percibidos por la entidad provenientes del cobro de tasas, contribuciones, rentas contractuales, multas, venta de bienes y servicios entre otros. El mayor incremento de los ingresos no tributarios entre el 2008 y el 2018 lo dio el cobro de la contribución por valorización que se implementó en 2012. Los ingresos no tributarios han presentado un crecimiento promedio anual de 21%.

COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS 2007 - 2018



(Cifras en millones de pesos)

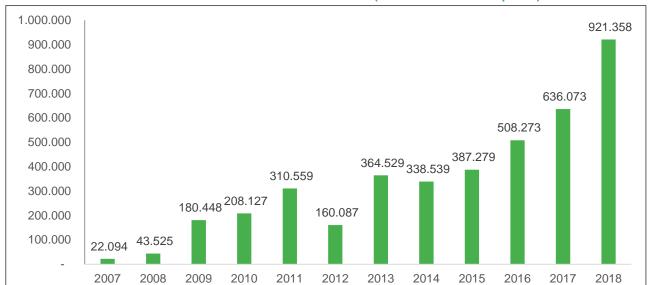


Las transferencias son los recursos percibidos de otras entidades del orden nacional y departamental, los cuales se utilizan para financiar proyectos de inversión, las siguientes: Sistema General de Participación SGP, COLJUEGOS, 20% de vehículos automotores, cuota de fiscalización, FOSYGA y cuotas partes pensionales. Estos recursos han presentado un crecimiento promedio anual de 13%

COMPORTAMIENTO INGRESOS DE CAPITAL 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)



INGRESOS DE CAPITAL

- Cofinanciación
- 2. Recursos del Crédito
- Recursos del Balance
- Rendimientos Operaciones Financieras
- Donaciones
- Desahorro FONPET
- 7. Reintegros

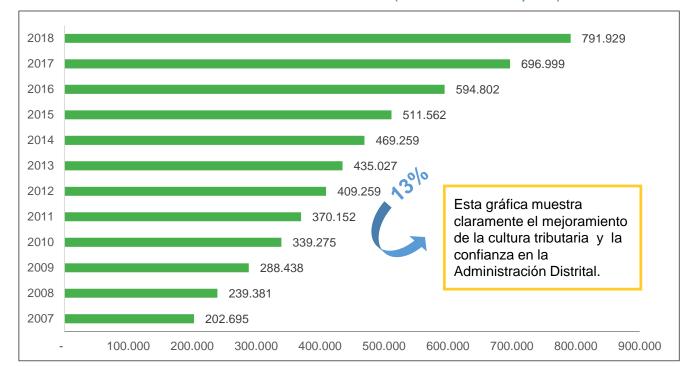
Los Recursos de Capital son aquellos ingresos que tienen carácter ocasional o no recurrentes provenientes de desembolso de créditos, rendimientos financieros, cofinanciaciones, donaciones, recursos del balance, etc. Estos ingresos al no ser recurrentes presentan cambios dependiendo de los cronogramas de desembolsos de créditos y de la constitución de recursos del balance.



COMPORTAMIENTO DE LOS ICLD 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)



ICLD

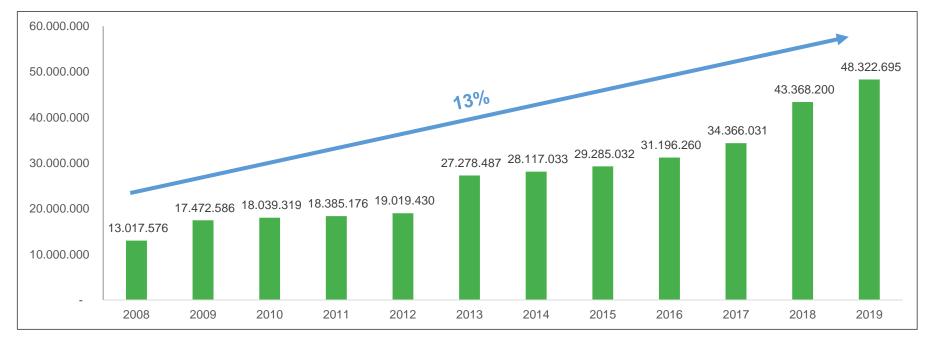
- Predial Unificado
- Industria y Comercio
- 3. Avisos y Tableros
- Publicidad Exterior Visual
- 5. Impuesto de Delineación y Construcción
- Derechos de Tránsito
- Rotura de Vías
- . Ocupación Temporal del Espacio público
- 9. Servicios de Tránsito y Transporte
- Arrendamiento
- Otras Rentas Contractuales
- 12. Transferencia Departamental de Vehículos

Automotores

AVALÚO CATASTRAL DE LA CIUDAD 2008 - 2019



(Cifras en millones de pesos)

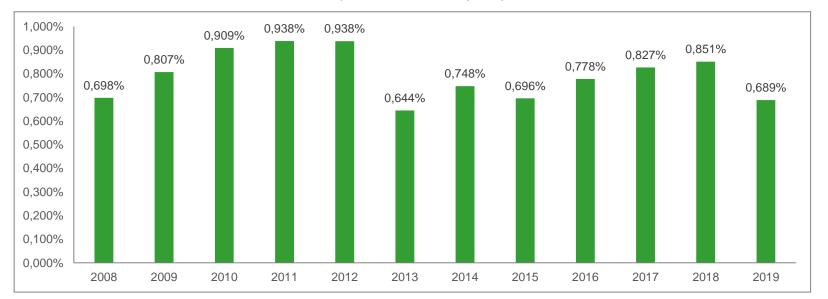


El avalúo catastral de la ciudad pasó de \$13 billones 17.576 millones a \$48 billones 322.695 millones para la vigencia 2019, producto del auge inmobiliario, registro de la totalidad de los predios en la base catastral y actualización de uso de cada predio.

PORCENTAJE DE RECAUDO IMPUESTO PREDIAL VS. AVALUO CATASTRAL DE LA CIUDAD 2008 – JUNIO 2019



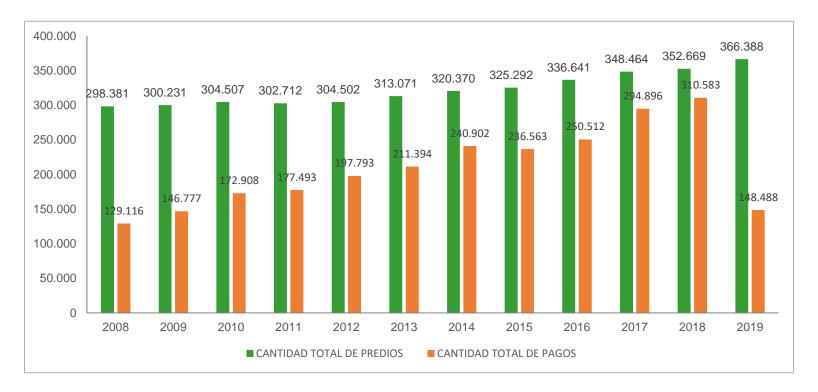
(Cifras en millones de pesos)



año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	ENE-JUN 2019
Avaluo Catastral	13.017.576	17.472.586	18.039.319	18.385.176	19.019.430	27.278.487	28.117.033	29.285.032	31.196.260	34.366.031	43.368.200	48.322.695
Recaudo	90.870	140.981	164.029	172.533	178.323	175.804	210.216	203.786	242.732	284.057	369.059	332.891
Recaudo Efectivo	0,698%	0,807%	0,909%	0,938%	0,938%	0,644%	0,748%	0,696%	0,778%	0,827%	0,851%	0,689%

NÚMERO DE PREDIOS VS. NUMERO DE PAGOS 2008 – JUNIO 2019







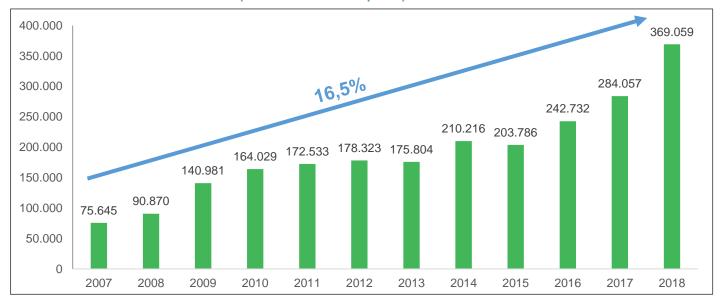


IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RECAUDOS 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

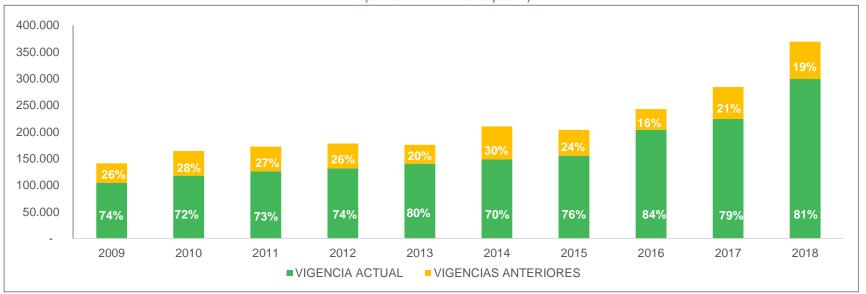
Año	% Crec. Anual
2007	-
2008	20,13%
2009	55,15%
2010	16,35%
2011	5,18%
2012	3,36%
2013	-1,41%
2014	19,57%
2015	-3,06%
2016	19,11%
2017	17,02%
2018	29.9%



El Impuesto Predial Unificado es el tributo autorizado por la Ley 44 de 1990, como resultado de la fusión de los gravámenes de el Impuesto Predial regulado en el Código de Régimen Municipal adoptado por el Decreto 1333 de 1986, el Impuesto de Parques y Arborización, regulado en el Código de Régimen Municipal adoptado por el Decreto 333 de 1986, el impuesto de estratificación socio-económica creado por la Ley 9 de 1989, la sobretasa de vantamiento catastral a que se refieren las Leyes 128 de 1941, 50 de 1984 y 9ª de 1989

PARTICIPACIÓN % DEL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL 2009 – 2018





AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL RECAUDO PREDIAL	140.981	164.029	172.533	178.323	175.804	210.216	203.786	242.732	284.057	369.059

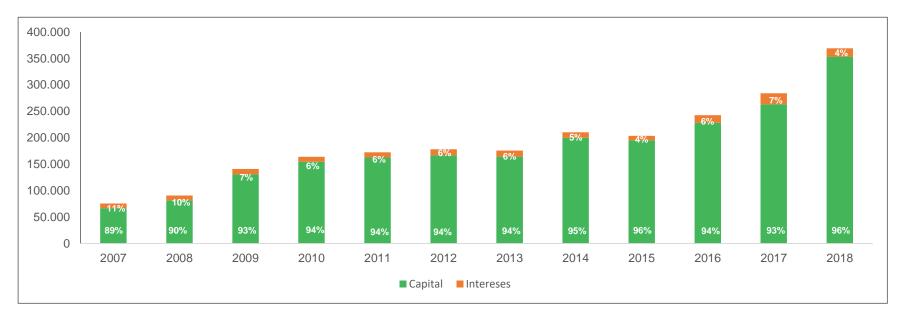


COMPOSICIÓN DEL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL

2007 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Capital	66.971	81.930	130.703	154.558	162.948	166.931	164.417	200.073	195.163	228.304	263.182	353.193
Intereses	8.674	8.940	10.278	9.471	9.585	11.392	11.387	10.143	8.623	14.428	20.875	15.865
Total Recaudo	75.645	90.870	140.981	164.029	172.533	178.323	175.804	210.216	203.786	242.732	284.057	369.059



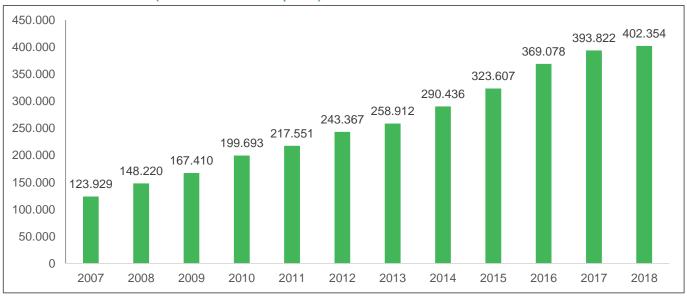
Fuente: Ejecuciones Presupuestales SDH

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RECAUDOS 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

Año	% Crec. Anual	% Crec. con relación al 2007
2007		
2008	19,6%	19,6%
2009	12,9%	35,1%
2010	19,3%	61,1%
2011	8,9%	75,5%
2012	11,9%	96,4%
2013	6,4%	108,9%
2014	12,2%	134,4%
2015	11,4%	161,1%
2016	14,1%	197,8%
2017	6,7%	217,8%
2018	2,2%	224,7%



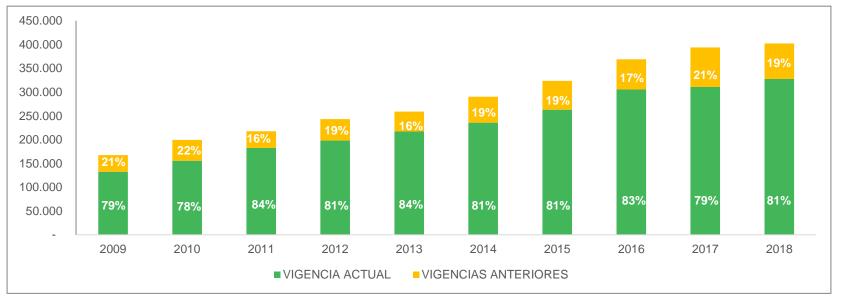
El Impuesto de Industria y Comercio es el tributo establecido y autorizado por la Ley 14 de 1983 y el Decreto 1333 de 1986 y es el recaudado por concepto de todas las actividades comerciales, industriales y de servicio que se ejerzan o realicen en el Distrito, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

PARTICIPACIÓN % DEL RECAUDO DE INDUSTRIA Y COMERCIO





2009 - 2018



AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL RECAUDO ICA	167.410	199.693	217.551	243.367	258.912	290.436	323.607	369.078	393.822	402.354

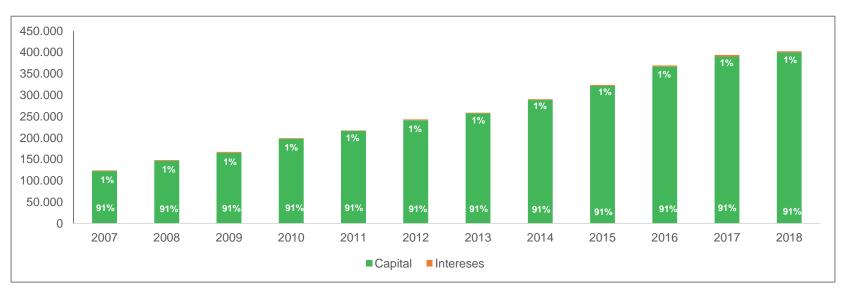




COMPOSICIÓN DEL RECAUDO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)



año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Capital	122.661	146.822	165.080	197.878	216.172	241.215	257.355	288.537	321.350	366.590	390.009	399.985
Intereses	1.268	1.398	2.330	1.815	1.379	2.152	1.557	1.899	2.257	2.488	3.813	2.369
Total Recaudo	123.929	148.220	167.410	199.693	217.551	243.367	258.912	290.436	323.607	369.078	393.822	402.354

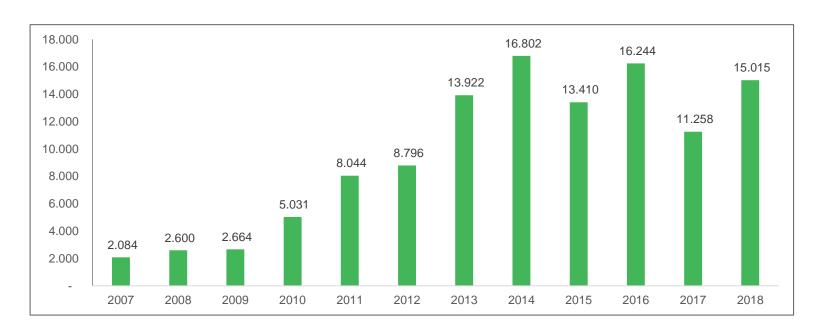


Fuente: Ejecuciones Presupuestales SDH

IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA RECAUDOS 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)





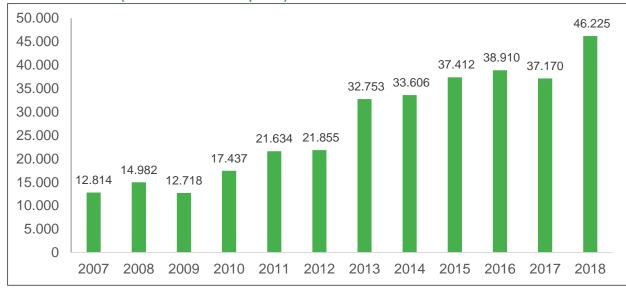
Es el impuesto autorizado por el literal b) del Artículo 233 del Decreto 1333 de 1986 y que se causa cuando sobre un inmueble se realicen construcciones, ampliaciones, modificaciones, remodelaciones o adecuaciones de obras o construcciones en el Distrito de Barranquilla

ESTAMPILLA PROHOSPITAL NIVELES DE ATENCIÓN I y II RECAUDOS 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

Año	% Crec. Anual	% Crec. con relación al 2007
2007		
2008	16,92%	16,92%
2009	-15,11%	-0,75%
2010	37,10%	36,08%
2011	24,07%	68,83%
2012	1,16%	70,79%
2013	49,66%	155,60%
2014	2,60%	162,26%
2015	11,33%	191,96%
2016	4,00%	203,65%
2017	-4,47%	190,07%
2018	24,4%	260,74%

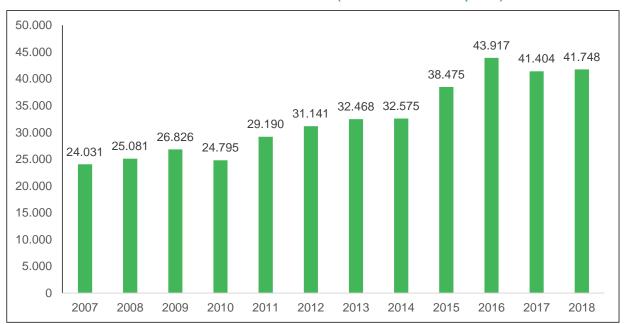


Fuente: Ejecuciones Presupuestales SDH

La Estampilla Pro-Hospitales de Primer y Segundo Nivel de Atención se encuentra autorizada por la Ley 663 de 2001 y la Ordenanza 070 de 2009 expedida por la Asamblea Departamental del Atlántico, adoptada por el Acuerdo 015 de 2009 y es el ingreso que percibe el Distrito por parte del contribuyente por la protocolización de todo acto u operación sobre un bien inmueble que implique la transferencia de dominio (actos de tradición, donación, sucesión notarial o judicial, liquidación de sociedades comerciales y conyugales en sede judicial o ante notario).

SOBRETASA A LA GASOLINA 2007 - 2018





AÑO	VAR%
2007	
2008	4%
2009	7%
2010	-8%
2011	18%
2012	7%
2013	4%
2014	0%
2015	18%
2016	14%
2017	-6%
2018	1%

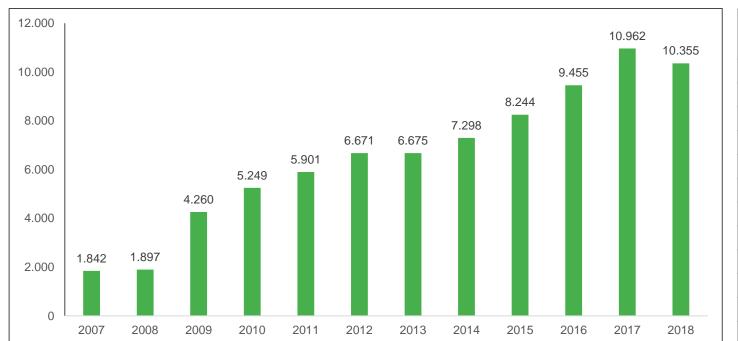




SOBRETASA BOMBERIL 2007 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



AÑO	VAR%
2007	
2008	3%
2009	125%
2010	23%
2011	12%
2012	13%
2013	0%
2014	9%
2015	13%
2016	15%
2017	16%
2018	-6%

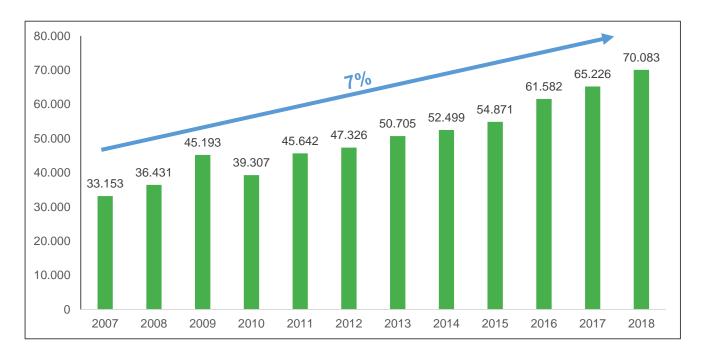
La Sobretasa Bomberil se rige por la Ley 322 de octubre 4 de 1996.



IMPUESTO AL ALUMBRADO PÚBLICO 2007 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



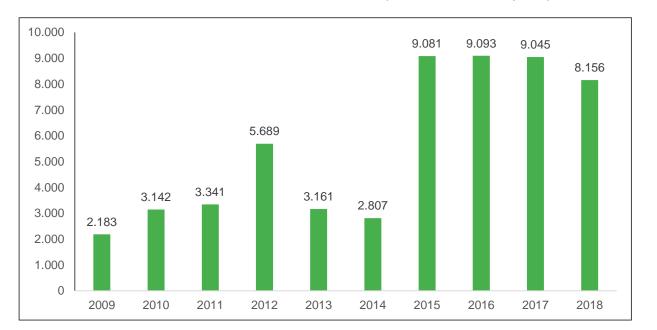
AÑO	VAR%
2007	
2008	10%
2009	24%
2010	-13%
2011	16%
2012	4%
2013	7%
2014	4%
2015	5%
2016	12%
2017	6%
2018	7%

El impuesto al Servicio de Alumbrado Público está autorizado por la Ley 97 de 1913 Artículo 1 literal d. y la Ley 84 de 1915 Artículo 1.

CONTRAPRESTACIÓN PORTUARIA 2009 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



AÑO	RECAUDO	PRECIO DE DÓLAR PROMEDIO POR AÑO
2009	2.183	2.153
2010	3.142	1.898
2011	3.341	1.846
2012	5.689	1.797
2013	3.161	1.869
2014	2.807	2.000
2015	9.081	2.743
2016	9.093	3.050
2017	9.045	2.951
2018	8.156	2.956
Total	55.698	

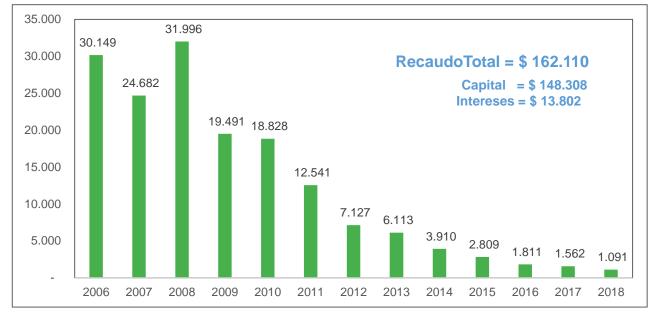
La contraprestación por zona de uso público e infraestructura de las concesiones en los puertos fluviales que se encuentran ubicados en los últimos treinta kilómetros del río Magdalena, está autorizada en el parágrafo tercero de Artículo 64 de la Ley 1242 de 2008.

VALORIZACIÓN 2005 RECAUDOS 2006 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

Año	Recaudo
2006	30.149
2007	24.682
2008	31.996
2009	19.491
2010	18.828
2011	12.541
2012	7.127
2013	6.113
2014	3.910
2015	2.809
2016	1.811
2017	1.562
2018	1.091
Total	162,110

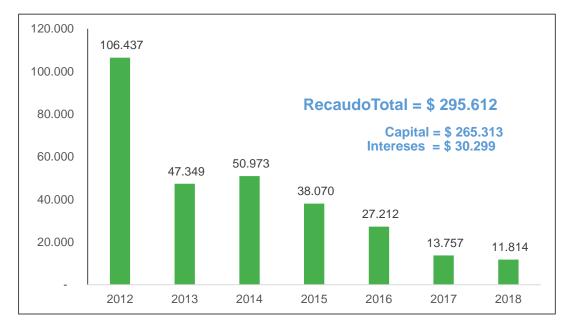


La valorización 2005 es un instrumento de financiación que permite el desarrollo urbanístico y social de la ciudad, fue adoptada mediante Acuerdo 006 de 2004 y es la contribución que se impone a los propietarios o poseedores de bienes que se benefician con la ejecución de las obras de interés público que realizó el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

VALORIZACIÓN 2012 RECAUDOS 2012 - 2018



(Cifras en millones de pesos)



	INVERSIONES POR VALORIZACIÓN 2012	295.612
1	Reconstrucción vial y conducción del arroyo de la calle 84 entre carreras 51b y 74	83.852
2	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico	84.235
3	Reconstrucción de la carrera 54 entre la calle 53 y la vía 40 incluida la intersección a desnivel con la calle 45 y la avenida murillo y la vía 40	54.348
4	Obras para el mejoramiento de parques y equipamiento urbano	23.730
5	Ampliación de la carrera 51b entre la calle 84 y la avenida circunvalar.	30.321
6	Ampliación calle 79 sectores kra. 42f - kra. 60	16.816
7	Estudios, Diseños y Preinversión en los Proyectos identificados en el Plan de Obras por Valorización	2.311

El programa de Valorización por Beneficio General, se determinó a través del Decreto 1023 de 2011 y 0695 de 2012 aplicando el Sistema y Método de Distribución, determinando el plan de obras definitivos y el monto de la contribución de valorización autorizada por el Acuerdo No. 010 de 2008, y a su turno estableció plazos y descuentos.

RECAUDO DE ESTAMPILLAS CONTRACTUALES



2007 - 2018

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Estampilla Tercera Edad	11.141	9.225	11.486	10.371	7.703	9.480	16.506	16.607	17.905	20.886	28.512	42.113	201.935
Estampilla Pro-cultura	-	-	5.997	7.480	5.802	7.399	12.441	13.208	14.624	16.279	24.092	30.072	137.394
Bono al Deporte	-	-	2.099	2.739	2.295	1.229	4.568	3.721	4.289	3.658	7.817	10.971	43.386
5% Contrato de Obras	-	1.015	5.460	8.554	11.543	10.701	12.906	8.223	15.147	16.074	23.219	43.782	156.624
TOTALES	11.141	10.240	25.042	29.144	27.343	28.809	46.421	41.759	51.965	56.897	83.640	126.939	539.339

El hecho generador de la obligación de pagar las estampillas distritales son las siguientes operaciones:

- La suscripción de contratos o adición, si la hubiere, con el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y/o sus entidades descentralizadas, empresas o sociedades del orden Distrital y organismos de control (Concejo, Contraloría y Personería Distrital).
- La suscripción de contratos o adición, si la hubiere, con el Área Metropolitana, cuyo objeto de ejecución tenga lugar en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
- Las expediciones de licencia de conducción, tarjetas de propiedad y de operación de vehículos que corresponde diligenciar ante la autoridad de tránsito del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
- La expedición de la autorización o permiso de la Secretaría de Gobierno Distrital para la realización de un espectáculo público.



RENTAS ASOCIADAS AL PARQUE AUTOMOTOR 2009 – 2018



CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Tránsito y Transporte (Comparendos)	2.040	5.177	10.115	17.021	19.173	28.567	26.407	29.595	33.047	33.310	204.452
Derechos de Tránsito	5.342	7.287	8.139	8.893	9.106	11.284	11.688	16.247	25.666	26.983	130.634
Servicios de Tránsito y Transporte	6.636	9.310	12.248	14.458	14.756	14.205	13.512	14.346	12.251	10.518	122.240
TOTALES	14.019	21.774	30.502	40.372	43.035	54.056	51.606	60.188	70.963	70.811	457.326





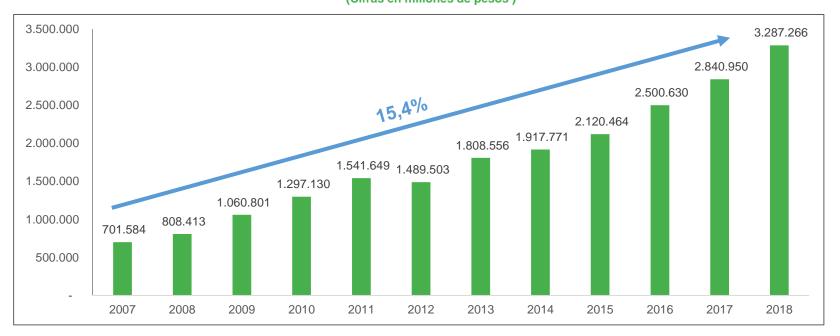


3. Comportamiento histórico vigencia fiscal 2007- 2018 3.3 Gastos

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS TOTALES 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

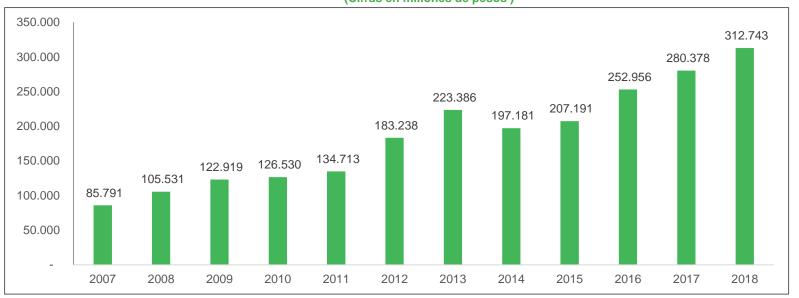


Los gastos han venido creciendo en un 15,4% en promedio durante los últimos doce años, en especial los gastos destinados a la inversión, lo cual se ha traducido en el incremento del nivel de infraestructura y dotación social.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

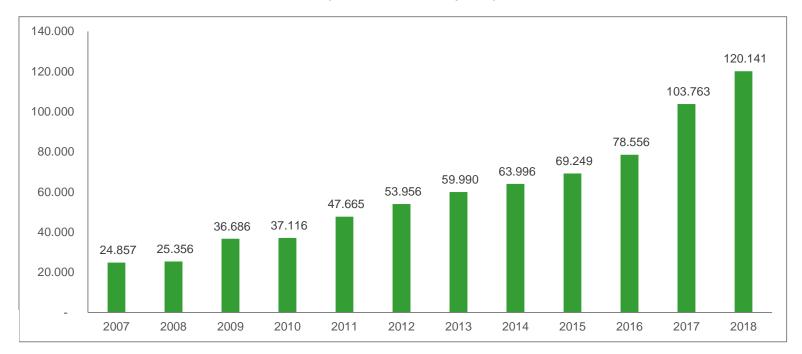


Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos SDH

Los gastos de funcionamiento han tenido un crecimiento promedio anual de 13,1%, un aumento marcado principalmente por la asunción de los gastos pensionales de la E.D.T., la bonificación y la dotación tecnológica en los sistemas de información y atención al ciudadano.

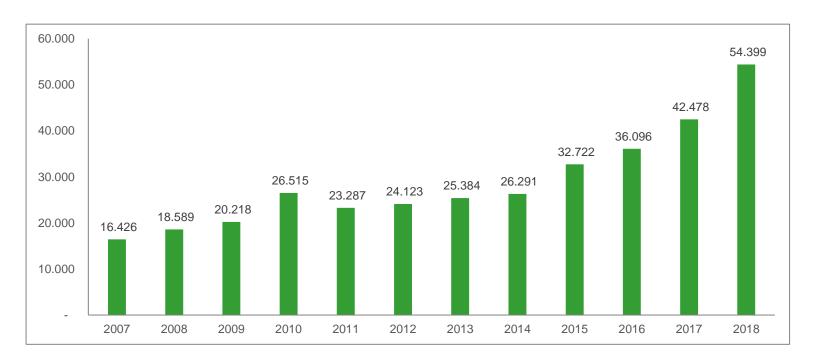
GASTOS DE PERSONAL 2007 – 2018





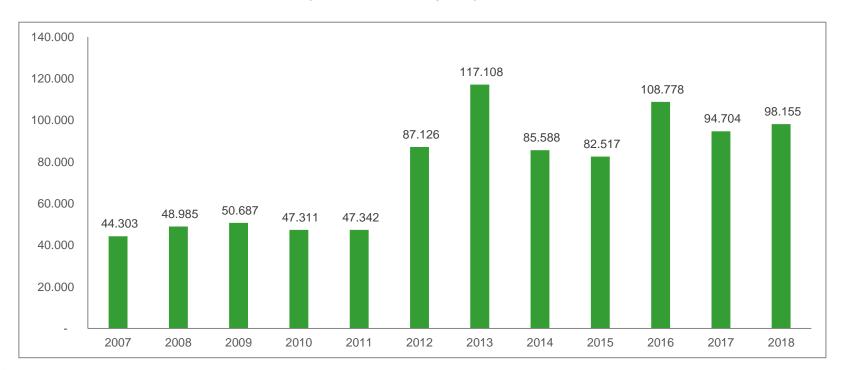
GASTOS GENERALES 2007 – 2018





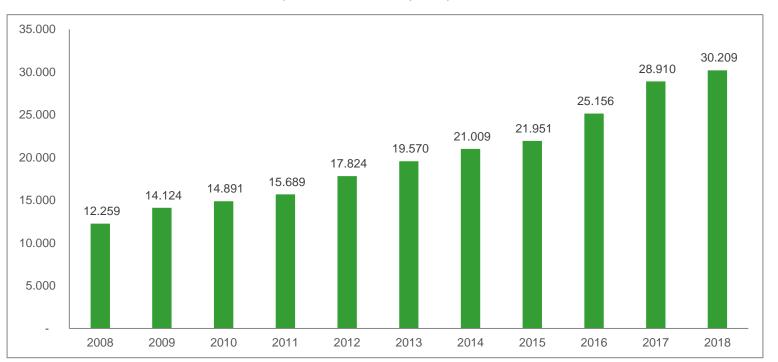
TRANSFERENCIAS AL FONDO DE PENSIONES 2007 – 2018





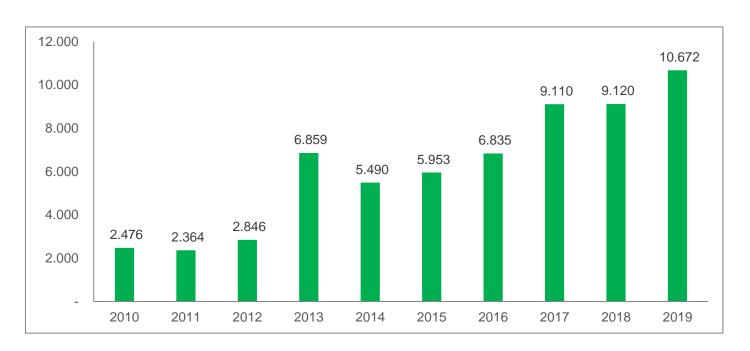
TRANSFERENCIAS A ENTES DE CONTROL 2008 – 2018





HONORARIO DE LOS EDILES VIGENCIA FISCAL 2010 - 2019



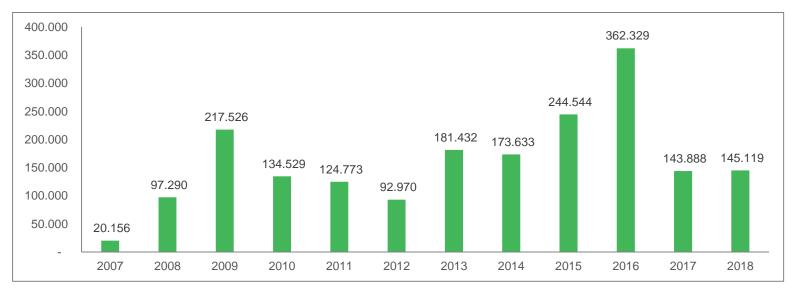


PAGO DE ACREENCIAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS

2007 - 2018

(Cifras en millones de pesos)





Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

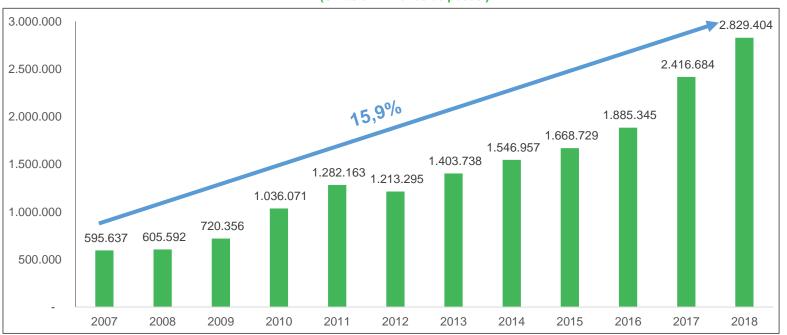
El incremento del servicio de la deuda refleja el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos (ARP), que concentró la amortización de los créditos con las entidades financieras entre los años 2012 - 2015. El cumplimiento del ARP de acuerdo al acta de comité de vigilancia de 26 abril de 2018 se registró ante el Ministerio de Hacienda el 31 de julio de 2018.



GASTOS DE INVERSIÓN 2007 – 2018



(Cifras en millones de pesos)



La evolución de los gastos de inversión en la ciudad ha sido un factor importante para fortalecer la confianza de contribuyentes, inversionistas, y el gobierno nacional, actores fundamentales para mantener la dinámica de crecimiento en la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo. Los gastos de inversión han crecido en promedio un 15,9% anual siguiendo la positiva tendencia de los ingresos.

INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA



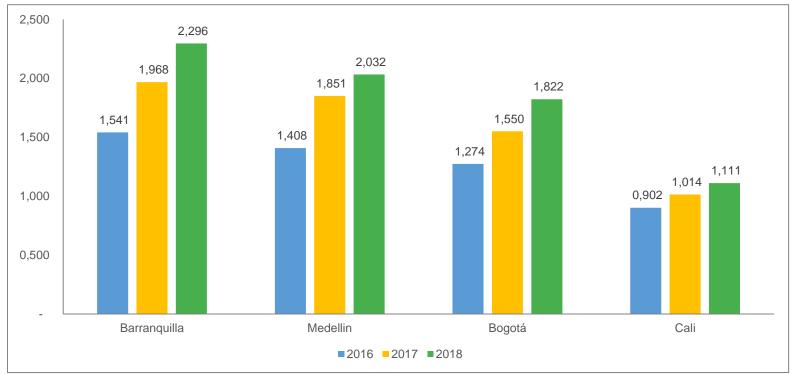
2007 - 2018



INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA PRINCIPALES CIUDADES

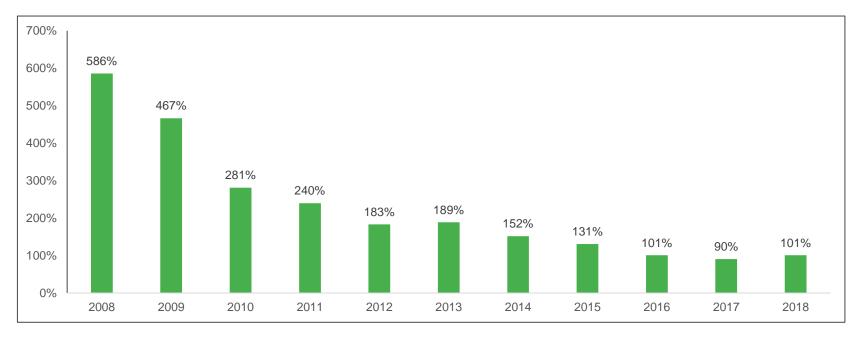


2016 - 2018



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PAYOUT RATIO 2008 - 2018





CONCEPTO/VIGENCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Payout Ratio	586%	467%	281%	240%	183%	189%	152%	131%	101%	90%	101%
Saldo de la Deuda Final	1.274.782	1.170.598	1.073.370	1.009.438	943.641	871.417	814.064	735.127	661.765	747.027	1.174.758
Ahorro Operacional	217.463	250.913	381.793	421.253	515.550	461.684	537.207	563.153	657.188	827.226	1.166.742





4. Comportamiento histórico vigencia fiscal 2007- 2018 4.4 Deuda

PASIVOS – ENERO DE 2008 (Cifra en millones de pesos)



Saldo Deuda Adm. Central = \$959.748



Pasivos Entes Descentralizados = \$389.991

En conclusión en enero de la Vigencia 2008 la deuda ascendía

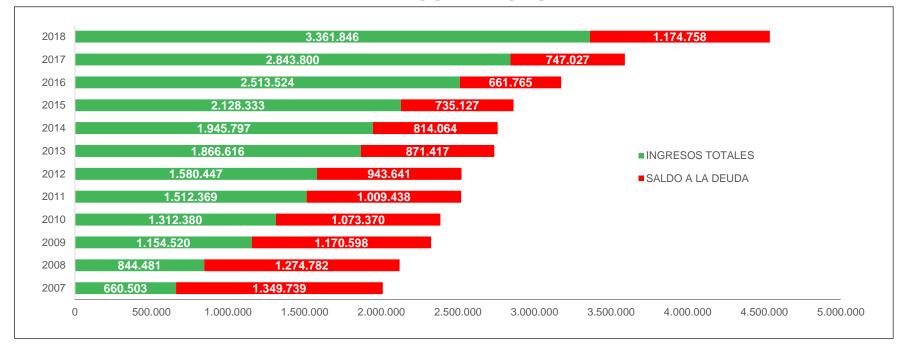


Total Deuda enero 2008 \$1.349.739



COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA TOTAL 2007 – 2018





Nota*: Proyección en el MFMP

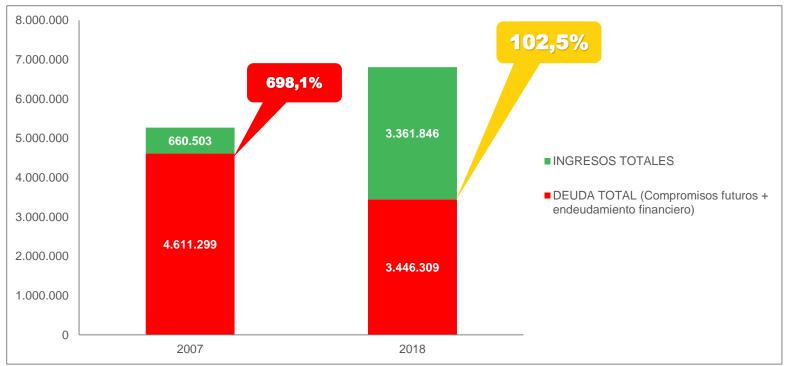
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
DEUDA/ INGRESOS TOTALES	204,4%	151,0%	101,4%	81,8%	66,7%	59,7%	46,7%	41,8%	34,5%	26,3%	26,3%	34,9%

204,4%

34,9%

DEUDA TOTAL VS INGRESOS TOTALES 2007 VS 2018

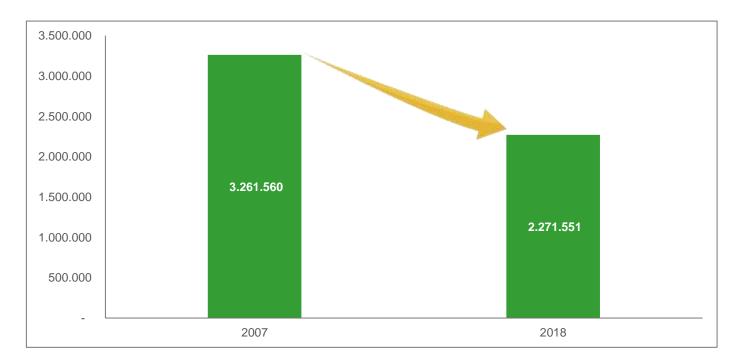






VIGENCIAS FUTURAS VIGENCIA FISCAL 2007 VS VIGENCIA FISCAL 2018

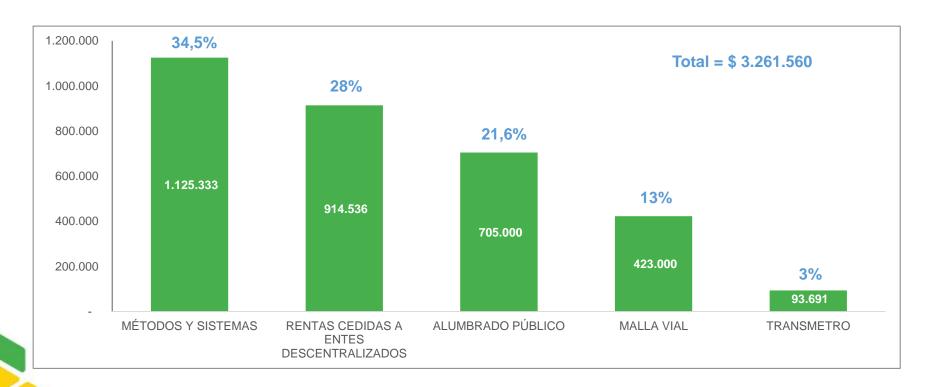






DISTRIBUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS 2007

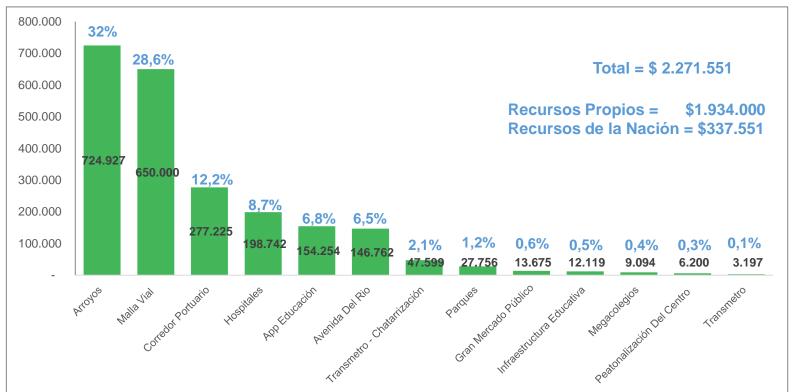




DISTRIBUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS 2018



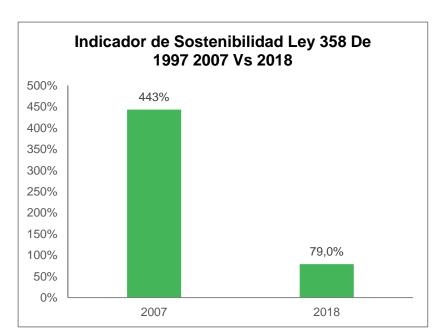
(Cifras en millones de pesos)

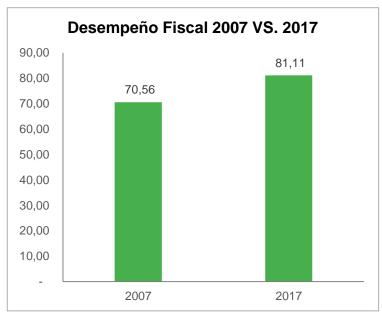




INDICADORES







Como se puede apreciar en la gráfica el Distrito cumple con los indicadores de Ley 358 de 1997 y cuenta con espacio fiscal y capacidad de pago para respaldar nuevos créditos.

COMPORTAMIENTO FONDO DE CONTINGENCIAS VIGENCIAS 2008 – 2018



(Cifras en millones de pesos)

VIGENCIA	PAGOS EJECUTADOS
2008	6.210
2009	11.994
2010	13.240
2011	16.107
2012	15.951
2013	20.375
2014	20.873
2015	21.577
2016	27.912
2017	27.035
2018	23.361
Procesos	14 605
Liquidación	14.605
TOTAL	219.241





CALIFICACIÓN RIESGO DISTRITO DE BARRANQUILLA

								Estable
BB+	BBB+	BBB+	Α	AA-	AA	AA	AAA	AAA
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018



Estas calificaciones fueron emitidas por firmas internacionales como BRC Investors Services y Fitch Ratings Colombia. Es la mejor calificación en grados de inversión, Indica una excelente capacidad de pagar oportunamente capital e intereses y un riesgo mínimo.



CALIFICACIÓN INTERNACIONAL RIESGO DISTRITO DE BARRANQUILLA

N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	BBB	Perspectiva Estable BBB
		2011	2012	2013		2015	2016	2017	2018
							L		

Siendo la primera calificación internacional asignada al Distrito de Barranquilla, considera que la importancia económica, los márgenes operativos y nivel de deuda son adecuados en comparación a pares internacionales.



RESULTADOS OBTENIDOS VIGENCIA FISCAL 2008-2018



- Desarrolló excelente capacidad institucional para administrar grandes cantidades de recursos.
- Focalización de la inversión hacia sectores que redujeron la pobreza y efecto multiplicador sobre el PIB.
- Reducir 20 puntos la pobreza monetaria
- En el marco del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos de Ley 550 de 1999, el Distrito amortizó la totalidad de pasivos ciertos con las entidades financieras, parafiscales, pasivos pensionales, contratistas de obras y demás acreedores por valor de \$959.748 millones.
- En el marco de la reorganización y modernización administrativa se liquidaron 13 entidades descentralizadas y se amortizó la totalidad del pasivo existente por el monto de \$389.991 millones y actualmente existen tres establecimientos públicos y cinco sociedades de economía mixta con una solvencia financiera y fiscal adecuada.
- Se recuperaron títulos judiciales que ascendían a \$90.000 millones.
- Excelente desempeño de los indicadores fiscales, financieros, de sostenibilidad y eficiencia en la asignación del gasto.
- Tercer puesto en desempeño fiscal
- Excelente calificación riesgo nacional AAA BARRANQUILLA
- Primera calificación riesgo internacional BBB en 2017 y ratificada en 2018
- Ciudad capital con mayor inversión pública per cápita durante las ultimas tres vigencias fiscales.
- Mejoramiento de los indicadores económicos y sociales.

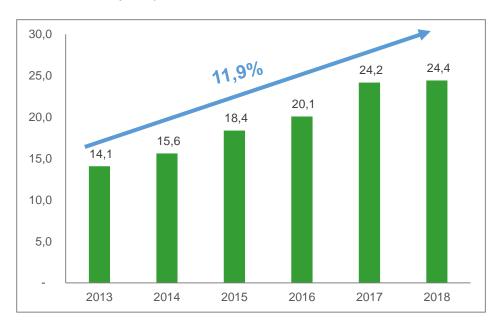




APORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA AL PIB DEPARTAMENTAL

(Cifras en billones de pesos)

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período de un año y este indicador permite medir la variación de la producción de bienes y servicios de un departamento, región y país. La importancia de la evolución de este indicador es que nos indica que la salud de la economía barranquillera se ha recuperado y está avanzado hacia el logro de mejores condiciones de vida; mejoras sustanciales en la competitividad y el efecto multiplicador que este indicador tiene sobre otros indicadores como el empleo e incentiva el consumo de mayores bienes y servicios.

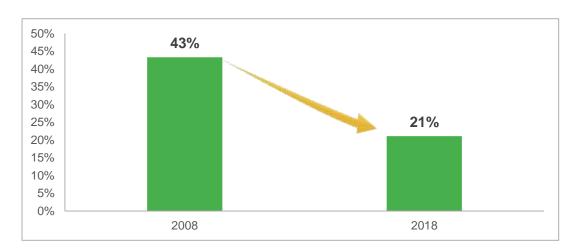


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE



POBREZA MONETARIA





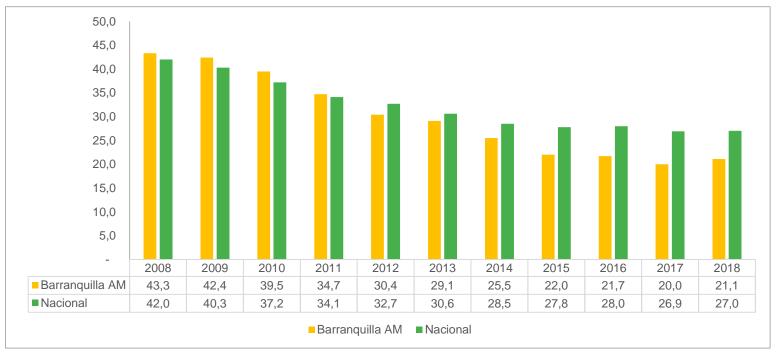
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Barranquilla AM	ND	43%	42%	40%	35%	30%	29%	26%	22%	22%	20%	21%

Barranquilla fue la ciudad que más redujo la pobreza monetaria en el país, pasando de un 43% a un 21% en los últimos 11 años. Rompiendo con el paradigma de que el Caribe es una región pobre.



POBREZA MONETARIA



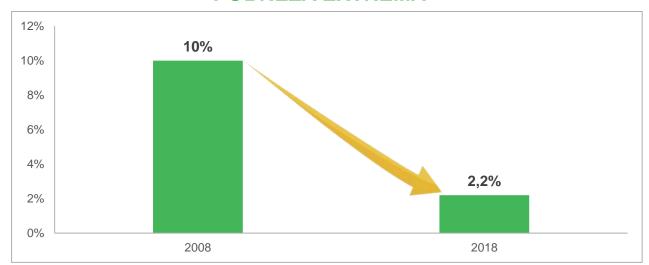


La incidencia de la pobreza monetaria en Barranquilla esta por debajo del promedio nacional.



POBREZA EXTREMA





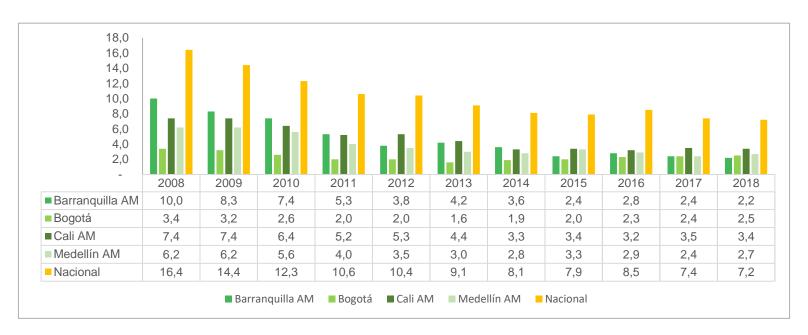
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ANO	2001	2000	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2013	2010	2017	2010
BARRANQUILLA AM	ND	10%	8,3%	7,4%	5,3%	3,8%	4,2%	3,6%	2,4%	2,8%	2,4%	2,2%

La capital del Atlántico está dentro del promedio de las principales ciudades de Colombia, después de lograr la mayor reducción en comparación a sus pares



POBREZA EXTREMA



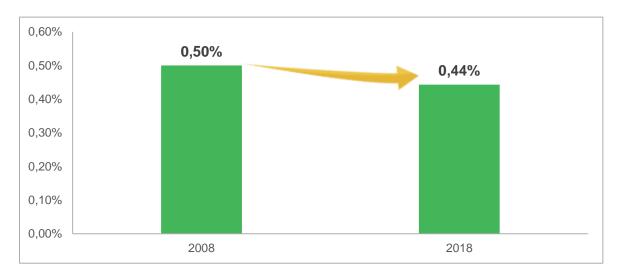


El Distrito tiene registros de solamente un dígito y a partir de 2015 logra encontrarse por debajo del 3%. Con una diferencia de 5pp con respecto al país.



COEFICIENTE DE GINI





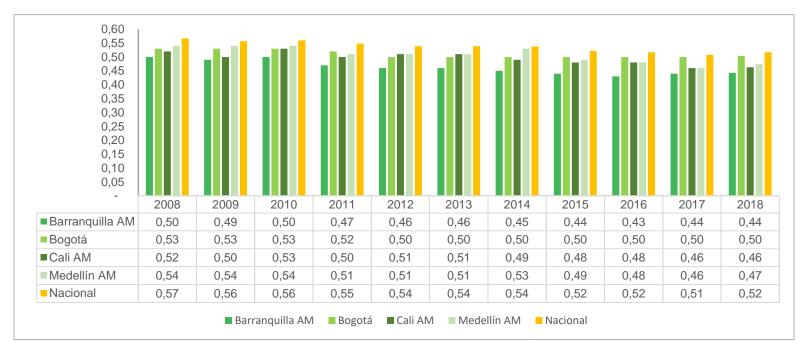
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Barranquilla AM	ND	0,50%	0,49%	0,50%	0,47%	0,46%	0,46%	0,44%	0,44%	0,43%	0,44%	0,44%

Barranquilla ha presentado siempre el coeficiente de Gini más bajo entre las 4 principales ciudades de Colombia. Resaltando que es la que más redujo la desigualdad en los últimos años.



COEFICIENTE DE GINI





El indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini.



GRACIAS

